



# ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29  
Central: (+511) 2049000 / [www.amsac.pe](http://www.amsac.pe)



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Carta N° 007 - 2022-AM/GG

Señora  
**Lorena de Guadalupe Masías Quiroga**  
Directora Ejecutiva  
**FONAFE**  
Paseo de la República 3121  
San Isidro

Asunto: **Informe Ejecutivo al IV Trimestre de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal 2021.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a fin de remitir en cumplimiento de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del FONAFE, la información correspondiente al IV Trimestre de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal 2021 de Activos Mineros S.A.C., que incluye adjunto lo siguiente:

1. Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestaria
2. Informe Ejecutivo: Evaluación del Proceso de implementación del Sistema de control Interno (SCI).
3. Informe Ejecutivo: Evaluación del Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterar los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

*FIRMADO DIGITALMENTE*  
**Antonio Montenegro Criado**  
Gerente General





**ACTIVOS MINEROS S.A.C**

---

**INFORME TRIMESTRAL  
DE GESTIÓN EMPRESARIAL  
Y EVALUACION PRESUPUESTAL**

---

**AL IV TRIMESTRE DEL 2021**

---

# Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

---

## Introducción

I.	Objetivo .....	3
II.	Base Legal.....	3
III.	Aspectos Generales .....	3
IV.	Gestión Operativa.....	7
VI.	Gestión Financiera .....	11
VII.	Gestión de Caja.....	13
VIII.	Gestión Presupuestal .....	15
IX.	Sistema de Control Interno (SCI) .....	20
X.	Responsabilidad Social (RS).....	20
XI.	Sistema Integrado de Gestión (SIG) .....	20
XII.	Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) .....	20
XIII.	Modelo de Gestión Documental (MGD) .....	22
XIV.	Contingencias Legales .....	23
XV.	Hechos de Importancia .....	30
XVI.	Conclusiones y Recomendaciones .....	30
XVII.	Anexos.....	30

---

# Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

---

## I. Objetivo

Evaluar el desempeño operativo, financiero y presupuestal de la empresa al IV Trimestre con la finalidad de cumplir con las metas previstas en su plan operativo y estratégico aprobado.

## II. Base Legal

- 2.1. Directiva de Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE
- 2.2. Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 03-451-2020 del 23.dic.2020, de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2021. (Presupuesto Inicial)
- 2.3. Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 01-476-2021 del 23.dic.2021, de aprobación de la Modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2021. (Presupuesto modificado)
- 2.4. Acuerdo de Directorio N° 006-2017/016-FONAFE de aprobación del Plan Estratégico 2017-2021 de Activos Mineros S.A.C., comunicado mediante Oficio SIED N° 103-2017/GPE/FONAFE del 16.oct.2017, modificado mediante Resolución N° 055-2020/DE-FONAFE del 7.ago.2020.

## III. Aspectos Generales

### 3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado bajo el ámbito de FONAFE, con personalidad jurídica, inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de PROINVERSIÓN N° 356-02-2006-Minería del 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

En atención a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE del 10.jul.2007 y 004-2008/019-FONAFE del 18.nov.2008, el 16.dic.2009 se realizó la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECEEN

### 3.2 Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el ambiente, así como prestar apoyo a PROINVERSIÓN en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los

activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y PROINVERSIÓN.

### 3.3 Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

### 3.4 Directorio y Gerencia

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**	Fecha de Culminación**
<b>Directorio</b>					
1	Maslo Luna, Karl Georg	Presidente del Directorio	Designado	21/10/2020	
2	Mora Bernasconi, Carlos	Director	Designado	26/09/2014	
3	Delgado Contreras, Gustavo	Director	Designado	16/09/2015	
4	Carreño Ferré, Patricia Cristina	Director	Designado	26/08/2020	
5	Castillo Pastor, Andrés Eduardo	Director Independiente	Designado	07/03/2021	

<b>Gerencias</b>					
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General	Designado	14/08/2018	
3	Román Díaz, Edgar	Gerente de Inversión Privada	Designado	04/02/2013	
4	Millones Soriano, Andrés	Gerente de Administración y Finanzas	Designado	05/12/2016	
5	Barraza Lescano, Renato	Gerente Legal	Designado	03/12/2018	
6	Ormeño Zender, Oscar	Gerente de Operaciones	Encargado	01/11/2021	

\* Designado, encargado, vacante, renunciante, etc.

\*\* Para Directores fecha de JGA de designación. Para Gerentes, fecha de Acuerdo de Directorio u de otro órgano

### 3.5 Marco Regulatorio

- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por la Empresa, han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que AMSAC asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a AMSAC la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en AMSAC

- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a AMSAC el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a AMSAC ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a AMSAC ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto de Urgencia N° 066-2021, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encargue a Activos Mineros S.A.C. la ejecución de acciones inmediatas en la unidad minera Florencia-Tucari por peligro inminente ante contaminación hídrica.  
Resolución Ministerial N° 159-2021-MINEM-DM, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encarga a Activos Mineros S.A.C. la remediación de pasivos ambientales mineros de 28 proyectos que se ubican en las cuencas hidrográficas Alto Huallaga, Alto Marañón, Apurímac, Cabanillas, Crisnejas, Huaura, Locumba, Mantaro, Pativilca, Perené, Rímac y Santa.

### **3.6 Fundamentos Estratégicos**

#### **a. Visión**

Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales, y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.

#### **b. Misión**

Contribuir al desarrollo sostenible del país, por medio de la recuperación ambiental de las áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.

### **3.7 Área de Influencia de las operaciones de la empresa**

La actividad de remediación ambiental de Activos Mineros S.A.C., a la fecha, se desarrolla en los departamentos de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica y Puno.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como la comercialización del oro y otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.

### **3.8 Participación en el mercado**

Dentro de las actividades de Activos Mineros S.A.C. se encuentra la remediación ambiental, para el beneficio de poblaciones que se han encontrado afectadas por un medio ambiente alterado por actividades mineras antiguas que han devenido en pasivos ambientales.

La participación de Activos Mineros S.A.C. en el mercado, como empresa ejecutora de proyectos de remediación de pasivos ambientales, está condicionada a los encargos que

el Estado viene otorgándole en los últimos años. En el país es la única empresa del Estado que tiene encargos de este tipo.

Otras actividades de la empresa, como el apoyo a la inversión privada y la atención de encargos especiales, también están enmarcados en las disposiciones específicas del Estado para su cumplimiento.

### **3.9 Líneas de negocio de la empresa**

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, en el marco de lo establecido en el D.Leg. N° 1031.

### **3.10 Logros**

- Ejecución de inversiones en remediación ambiental al IV trimestre 2021 de S/ 95.19 MM, lo que representa un 102% del presupuesto aprobado para el periodo anual de 2021; destacando el avance de las obras de los proyectos Esquilache (Puno), Aladino VI (Puno), Los Negros (Cajamarca) y Excélsior (Pasco).
- Cumplimiento de 96.4% del plan de trabajo al IV trimestre de la supervisión de inversión privada, lo que representa un 100% de la meta anual del Plan Operativo modificado; constituido por auditorías ambientales, financieras y contables que aseguran el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de los inversionistas con el Estado.
- Culminación de la ejecución de obras de remediación de la cartera de Pasivos de Alto Riesgo: proyecto San Antonio de Esquilache - 1° Etapa (Puno), Colqui Acobamba (Lima), Calioc y Chacrapuquio y Túpac Amaru (La Oroya, Junín).
- Ejecución de las obras del proyecto Aladino VI (Puno) y suscripción del contrato para el inicio de las obras de remediación en el proyecto Caridad – 1° Etapa (Junín).
- Aprobación del Plan de Cierre del proyecto Santa Rosa 2 (Huancavelica).
- Acreditación de pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 177.8 MM, superando la meta de US \$ 102 MM establecida en el Plan Estratégico Institucional 2017-2021.
- Culminación satisfactoria de la auditoría externa, y recomendación de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, estándar mundial que permite mejorar el desempeño ambiental y aportar valor al medio ambiente.
- Obtención de la certificación Great Place to Work, que reconoce a AMSAC como una empresa que ofrece a sus colaboradores experiencias de trabajo con estándares mundiales.

### **3.11 Descripción del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos que impactaron en la gestión a la empresa en el año.**

Según el INEI, el PBI de octubre 2021 registró un crecimiento de 4.55% en comparación con similar mes del año anterior, como resultado del desenvolvimiento positivo de la mayoría de los sectores económicos, con excepción de Pesca, Construcción y Financiero; en tanto que, en el periodo enero-octubre de 2021 la producción nacional se incrementó en 16%. No obstante, la proyección del Banco Mundial para el Producto Bruto Interno (PBI) peruano muestra el mayor crecimiento en la región para el 2021, la misma que asciende a 13.2%.

De acuerdo a las Notas del BCRP, la inflación interanual pasó de 5.66% en noviembre de 2021 a 6.43% en diciembre de 2021, y las expectativas de inflación a 12 meses disminuyeron de 3.71% en noviembre a 3.68% en diciembre. Los indicadores tendenciales de inflación se ubicaron entre 4.23% y 4.53% interanual en diciembre, por encima del rango meta del BCRP

#### IV. Gestión Operativa

La evaluación del plan operativo de la empresa al IV Trimestre de 2021, alineado a su plan estratégico y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento del 100.1% con metas actualizadas según la primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2021. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

- 4.1. El Indicador Operativo N° 1 **Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación**, que registró un nivel de cumplimiento del 92% de su meta modificada de 51%, es explicado porque se logró un resultado 46.8%. Se ha cobrado el costo labor en el Fideicomiso Excélsior, Ambiental y Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo (PAR 111MM) por S/ 9.01 MM, en tanto que los egresos de operación en el mismo periodo ascendieron a S/ 19.26 MM.
- 4.2. El Indicador Operativo N° 2 **Liquidez General**, que registró un nivel de cumplimiento del 68% de su meta modificada, es explicado porque se obtuvo un valor de 1.65, menor a la meta modificada de 2.42. El activo corriente ascendió a S/ 89.7 MM, y el pasivo corriente fue de S/ 54.3 MM. La variación respecto a la meta se debe principalmente a las transferencias recibidas por el importe de S/ 21 MM (del MINEM) y S/ 7.9 MM (del MEF), las cuales quedaron al cierre del IV Trimestre 2021 en las cuentas operativas de AMSAC, las mismas que serán transferidas a un Fideicomiso Ambiental tan pronto se constituyan. El monto total de S/ 28.9 MM incrementa tanto el activo corriente como el pasivo corriente generando una desviación en el indicador de liquidez.
- 4.3. El Indicador Operativo N° 3 **Utilidad Neta**, que registró un nivel de cumplimiento del 95% de su meta modificada, es explicado porque el resultado de - S/ 28.03 MM, es superior a la meta prevista de - S/ 26.07 MM. La Pérdida Neta es mayor con respecto a su marco debido principalmente a la mayor ejecución de obra, respecto del presupuesto modificado, del Proyecto Excélsior por S/ 1 MM durante el mes de diciembre 2021

Rubro	Importe (MM de S/)
Ingresos	26.97
Costo de Ventas	-46.77
<b>Utilidad / Pérdida Bruta</b>	<b>-19.80</b>
Gastos de administración y operativos	-2.14
<b>Utilidad / Pérdida Operativa</b>	<b>-21.94</b>
Ingresos y Gastos Financieros	0.36
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>-21.57</b>
Impuestos	-6.46
<b>Utilidad / Pérdida Neta</b>	<b>-28.03</b>

- 4.4. El Indicador Operativo N° 4 **Nuevas fuentes de financiamiento implementadas**, que registró un nivel de cumplimiento del 100% de su meta prevista, es explicado porque en julio y diciembre PROINVERSION efectuó transferencias al Fondo de Fideicomiso Ambiental por el importe de S/ 22.5 MM (distribución de fondos del Proyecto Toromocho); así como la transferencia al Fondo de PAR por el importe de S/ 100 MM, por el MINEM para la remediación de pasivos ambientales. Adicionalmente, cabe mencionar la transferencia de S/ 21 MM para el encargo especial de mitigación en la UM Florencia-Tucari.

- 4.5. El Indicador Operativo N° 5 **Índice de pasivos mineros remediados** (pasivos que se encuentran encargados a AMSAC y que ya cuentan obras concluidas o en post cierre), que registró un nivel de cumplimiento del 100 % de su meta modificada, es explicado porque se obtuvo un resultado de 40% al IV Trimestre de 2021. Ello se debe a la culminación de las obras del proyecto Colqui Acobamba en junio, y del proyecto Esquilache en agosto.
- 4.6. El Indicador Operativo N° 6 **Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés**, que registró un cumplimiento de 110% de su meta prevista, es explicado porque se alcanzó un resultado de 99%, superior a la meta prevista establecida de 90%. Hasta el IV Trimestre de 2021 se recibieron 196 quejas o solicitudes de atención, de las cuales 194 fueron atendidas en el plazo previsto, y los 2 restantes se atendieron en un plazo superior a 10 días.
- 4.7. El Indicador Operativo N° 7 **Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)**<sup>1</sup>, que registró un nivel de desempeño del 100% de su meta modificada, es explicado porque se obtuvo un valor de SPI 96.4% al IV Trimestre de 2021. La culminación de la auditoría contable financiera al proyecto Fosfatos Bayóvar prevista en el Plan Inicial en diciembre 2021 se postergó hasta febrero 2022, debido a la causa externa que representa la demora en la entrega de información de los precios promedio de Roca Fosfórica que brinda FERTECON.
- 4.8. El Indicador Operativo N° 8 **Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)**, que registró un nivel de desempeño del 101.7%, de su meta prevista, es explicado porque la ejecución real al IV Trimestre 2021 fue de S/ 95.2 MM, superior al marco presupuestal de S/ 93.6 MM, destacando los avances de las obras de los proyectos Esquilache (Puno), Aladino VI (Puno), Los Negros (Cajamarca) y Excélsior (Pasco)
- 4.9. El Indicador Operativo N° 9 **Ampliaciones de plazo por causa social**, que registró un nivel de cumplimiento del 120% de su meta modificada, es explicado porque se reportaron 64 días de ampliaciones de plazo, siendo la meta modificada al IV Trimestre de 150 días. Se consignaron 4 ampliaciones de plazo por causa social en los proyectos Excélsior (26 y 7 días), Los Negros (13 días), y Esquilache (18 días) hasta el IV Trimestre de 2021, en el contexto de reclamos excepcionales de las comunidades de Quiulacocha y La Tahona, así como a interferencias para acceso a zonas de trabajo, respectivamente.
- 4.10. El Indicador Operativo N° 10 **Índice de cumplimiento de componente social de planes de cierre**, que registró un nivel de cumplimiento del 88.4% de su meta prevista. Las causas del retraso en la ejecución de algunas de las actividades programadas se deben principalmente a restricciones derivadas de la pandemia COVID-19 en el primer semestre del año, al retraso en la ejecución de algunos proyectos y dificultad en coordinación fluida con las comunidades originadas por la situación político social.
- 4.11. El Indicador Operativo N° 11 **Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio**, que registró un nivel de desempeño del 92.9%, es explicado porque de los 7 proyectos para los sistemas core, no se concluyó con el elemento relacionado a la validación de la implementación de base de datos y reportería con enfoque de inteligencia de negocios para los proyectos de la Gerencia de Inversión Privada.
- 4.12. El Indicador Operativo N° 12 **Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT**, que registró un cumplimiento del 104%, es explicado porque se obtuvo un valor de 93.8%, resultado superior a la meta establecida de 90%. Hasta el IV Trimestre de 2021 se presentaron 258 requerimientos de contratación por monto menor a 8 UIT, de los cuales 242 fueron atendidos en un plazo menor a 4 días.

---

<sup>1</sup> El SPI es la comparación entre el valor ganado de las actividades versus el valor calendarizado, de acuerdo a la metodología del valor ganado del PMBOK

- 4.13. El Indicador Operativo N° 13 **Índice de reprogramaciones del PAC**, que registró un cumplimiento del 120%, es explicado porque se obtuvo un resultado de 12.2% que no supera la meta de 20%. Hasta el IV Trimestre se realizaron reprogramaciones de 9 procesos, de un total de 74 procesos que componen el PAC<sup>2</sup>.
- 4.14. El Indicador Operativo N° 14 **Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno**, que registró un desempeño del 100%, es explicado porque al IV Trimestre de 2021 se han concluido los 10 planes de acción del SCI programados para el año.
- 4.15. El Indicador Operativo N° 15 **Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo**, que registró un desempeño del 100%, es explicado porque al IV Trimestre de 2021 se han concluido los 5 planes de acción del BGC, uno de ellos actualizado en la modificación.
- 4.16. El Indicador Operativo N° 16 **Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión**, que registró un cumplimiento del 100%, es explicado porque al IV Trimestre de 2021 se ha concluido los 14 planes de acción del SIG programados para el año.
- 4.17. El Indicador Operativo N° 17 **Índice de accidentabilidad**, que registró un cumplimiento del 100%, es explicado porque no se han registrado accidentes o incidentes con el personal de AMSAC, hasta el IV Trimestre de 2021.
- 4.18. El Indicador Operativo N° 18 **Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitación**, que registró un desempeño de 100%, es explicado porque se llevaron a cabo las 46 capacitaciones programadas en modalidad virtual.
- 4.19. El Indicador Operativo N° 19 **Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen rendimiento”**, que registró un desempeño de 103.4%, es explicado porque se alcanzó un resultado de 91%, superando la meta anual de 88%. El 91% de los colaboradores (71 personas) registran un nivel de desempeño calificado entre Efectivo y Altamente efectivo, según los resultados del estudio.
- 4.20. El Indicador Operativo N° 20 **Índice de rotación de personal CAP**, que registró un nivel de cumplimiento del 79.5% de su meta modificada, es explicado porque se obtuvo un resultado de 15.7%, siendo la meta al IV Trimestre de 2021 de 13%. Al cierre del mes de diciembre, han ocurrido 13 renuncias voluntarias en la organización, para un total de 83 trabajadores en planilla. La rotación se ha incrementado debido principalmente a que el mercado laboral presenta ofertas con una escala remunerativa superior a la que ofrece actualmente AMSAC. En ese sentido, en AMSAC se ha desarrollado la propuesta de Escala Remunerativa según la metodología de puntos por factor que establece el Ficha Técnica del Modelo Corporativo de Gestión Humana y se encuentra a la espera de ingresar al Directorio de FONAFE para su aprobación.

## V.- Evaluación del Balanced Scorecard - BSC

La evaluación del Balanced Scorecard de la empresa al **IV Trimestre** 2021, resumido en los indicadores de su Matriz que se detalla en el Anexo N° 3, alcanzó un nivel de cumplimiento del 106.4% respecto a su meta anual. El comportamiento de los indicadores se detalla a continuación:

- 5.1. El Indicador **EBITDA**, que registró un nivel de cumplimiento del 120%, es explicado porque la pérdida de S/ 3.64 MM es menor a su marco anual de S/ 46 MM, debido principalmente al hecho particular que significa la menor ejecución en el Proyecto Excelsior a causa de periodos de suspensión entre enero y mayo del 2021 y reprogramación de actividades por parte del contratista.

---

<sup>2</sup> Quinta Modificación al PAC aprobada mediante Resolución de Gerencia General 072-2021-AM/GG, de fecha 2.nov.2021.

- 5.2. El Indicador **ROE**, que registró un nivel de cumplimiento del 120%, es explicado por los mismos motivos señalados en el comportamiento del indicador EBITDA.
- 5.3. El indicador **Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación**, que registró un nivel de cumplimiento del 115.6%, es explicado porque se obtuvo un resultado de 54.40% que supera la meta anual de 47.05%. Al IV Trimestre se aplicó el Costo Labor a los fondos del Proyecto Excélsior, al Fideicomiso Ambiental y al Convenio S/ 111 MM del Fideicomiso de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo por un valor total de S/ 9.01 MM, mientras que los gastos operativos<sup>3</sup> ascendieron a S/ 16.57 MM.
- 5.4. El indicador **Índice de Pasivos Mineros Remediados**, que registró un nivel de cumplimiento de 94.12%, es explicado porque el valor obtenido de 40% es menor a la meta anual de 42.5%. Se logró concretar la recepción de obra de los proyectos Colqui Acobamba y Esquilache, en tanto se prevé que la recepción de obra del proyecto Excélsior se realice en el 2022. Al cierre del presente informe, el proyecto Cleopatra se encuentra con suspensión de obra por aspectos sociales.
- 5.5. El indicador **Nivel de satisfacción de clientes**, que registró un nivel de cumplimiento de 102.35%, es explicado porque se obtuvo un resultado de 82.9% que supera la meta anual de 81%. Los componentes del resultado alcanzado se presentan a continuación:

Grupo	Resultado	Ponderación	Índice final
Comunidades	72.4	0.60	43.44
Actores relacionados	99.0	0.30	29.7
Proveedores	97.5	0.10	9.75
<b>Indicador integrado</b>		<b>1.00</b>	<b>82.9</b>

- 5.6. El indicador **Eficiencia Administrativa**, que registró un nivel de cumplimiento de 116.6%, es explicado porque el valor obtenido de 63.9% es mejor resultado que la meta prevista de 75%. Los gastos administrativos son menores con respecto al marco previsto, debido principalmente a la menor ejecución al cierre del IV Trimestre de gastos por servicio de terceros, arbitrios e impuesto predial, en tanto los ingresos se mantienen constantes en la medida que corresponden a contratos de naturaleza fija los cuales se han cumplido durante todo el año.
- 5.7. El indicador **Inversión para Remediación Ambiental**, que registró un nivel de cumplimiento de 101.7% de su meta anual. La ejecución real al IV Trimestre 2021 fue de S/ 95.2 MM, superior al marco presupuestal de S/ 93.6 MM, destacando los avances de las obras de los proyectos Aladino VI (Puno), Los Negros (Cajamarca) y Excélsior (Pasco).
- 5.8. El indicador **Gestión y Optimización del Modelo de Gestión Humana Corporativa (MGHC)**, que registró un nivel de cumplimiento de 100%, a través del despliegue efectivo de los hitos de Gestión de Cultura Corporativa, Gestión de Línea de Carrera y Planes de Sucesión, Evaluación de Desempeño, Gestión del Clima Laboral y Gestión de las Remuneraciones y Compensaciones.
- 5.9. El indicador **Certificación del Componente del MGHC**, que registró un nivel de cumplimiento del 100%, es explicado porque se logró la Certificación de Buenas Prácticas Laborales otorgada por Great Place to Work Perú, organización que certificó el cumplimiento de las buenas prácticas laborales a través de los estándares internacionales de los mejores lugares para trabajar.

<sup>3</sup> Se descuentan en los egresos operativos a los gastos reembolsables de PROINVERSION y las pérdidas por diferencia de cambio.

## VI. Gestión Financiera

### 6.1. Estado de Situación Financiera

**Los activos** (S/ 877.0 MM) al IV trimestre disminuyó en 1.2% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 887.3 MM) debido principalmente a:

- ✓ Efectivo y Equivalente de Efectivo, disminuye en 48.8% debido principalmente al monto de compensación trimestral de Impala Terminals SAC pendiente de transferencia al fondo de Fideicomiso Ambiental por S/ 1.2 MM y por la menor cobranza de costo labor con respecto al año anterior por S/ 2 MM.
- ✓ Otras Cuentas por Cobrar C.P., aumenta en 9.6% principalmente por el mayor costo labor pendiente de cobro por S/ 6.3 MM, reclamación por los pagos por concepto de gastos de Supervisión de Consorcio Cerro de Pasco SAC del proyecto Excélsior que según normativa de Contrataciones del Estado, será asumida por Consorcio San Camilo en su Liquidación Final de Obra por el monto de S/ 1.5 MM y disminuye por el efecto neto del pago de anticipos otorgados al proveedor Consorcio San Camilo del Proyecto de remediación Ambiental Excélsior, el cual va disminuyendo de acuerdo a la ejecución de valorizaciones por S/ 3.0 M.
- ✓ Otros Activos, aumenta en 50.8% de manera neta, debido principalmente a los encargos recibidos de MINEM y MEF para la ejecución del proyecto TUCARI y otros por un monto de S/ 28.9 MM los cuales serán transferidos a las cuentas de Fideicomisos tan pronto se aperturen y disminuyen producto del pago de valorizaciones por S/ 16.6 MM que corresponde a una cuenta restringida para el desarrollo del Proyecto de remediación de Excélsior creado mediante aporte de Capital de FONAFE.
- ✓ Otras cuentas por Cobrar L.P., disminuyó en 76.5%, debido principalmente a la utilización del crédito fiscal por las operaciones propias de AMSAC.
- ✓ Propiedad de Inversión y Propiedad Planta y Equipo, disminuyeron en 1.5% y 2.4%, debido a la depreciación normal de los activos fijos.

**Los activos** al IV trimestre (S/877.0 MM) aumentó en 3.1% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del año (S/850.4 MM), debido principalmente a:

- ✓ Efectivo y Equivalente de Efectivo, aumentó en 123.1% debido principalmente al monto transferido por el Proyecto Salmueras Bayobar US\$ 354.8 M, el cual se encuentra pendiente la instrucción por parte de PROINVERSION del destino de los fondos.
- ✓ Otras cuentas por cobrar C.P., disminuyó en 6.5% principalmente debido a la mayor aplicación de anticipo otorgado al proveedor Consorcio San Camilo por la Ejecución de Obra del Proyecto de remediación Ambiental Excélsior el cual va disminuyendo de acuerdo a la ejecución de valorizaciones.
- ✓ Otros Activos aumentó en 386.3%, debido principalmente a los encargos recibidos de MINEM y MEF para la ejecución del proyecto TUCARI y otros por un monto de S/ 28.9 MM los cuales serán transferidos a las cuentas de Fideicomisos tan pronto se aperturen.

**Los pasivos** (S/ 388.9 MM) al IV trimestre aumentó en 5.2% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 369.8 MM) debido principalmente a:

- ✓ Obligaciones Financieras corto plazo, disminuyó en 100% debido a la amortización de deuda que se mantenía con el MEF, la última cuota fue realizada el 20.09.2021.
- ✓ Otras Cuentas por Pagar, aumentó en un 878.7% debido principalmente a los encargos recibidos de MINEM y MEF para la ejecución del proyecto TUCARI y otros por un monto de S/ 28.9 MM los cuales serán transferidos a las cuentas de Fideicomisos tan pronto se aperturen.
- ✓ Pasivo por I. a la Renta y Part. Diferidos, aumenta en 5.1% debido a la diferencia de tas de depreciación financiera y tributaria para el rubro de edificaciones.
- ✓ Ingresos diferidos L.P., aumentó de manera neta en 1.5% debido a los anticipos recibidos de ENGIE por el Contrato de Constitución de Usufructo en los meses de marzo y setiembre 2021 y su devengue correspondiente. De acuerdo a lo recomendado por la sociedad Auditora KPMG este rubro se presenta en parte corriente y no corriente.

**Los pasivos** al IV trimestre (S/388.9 MM) aumentó en 7.7% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del año (S/ 361.0 MM), debido principalmente a:

- ✓ Cuentas por pagar comerciales C.P., disminuye en 64.1% debido al mayor pago de servicios con respecto a su marco.
- ✓ Otras cuentas por pagar C.P., aumenta en 1374.3% debido principalmente a los encargos recibidos de MINEM y MEF para la ejecución del proyecto TUCARI y otros por un monto de S/ 28.9 MM los cuales serán transferidos a las cuentas de Fideicomisos tan pronto se aperturen.

**El Patrimonio** (S/488.1MM) al IV trimestre disminuyó en 5.7% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 517.5 MM) debido principalmente a:

- ✓ Capital Social, aumentó en 3.3% debido a la capitalización de 02 cuotas por amortización de deuda MEF (acciones para FONAFE) por S/ 29.1 MM según quinto Addendum.
- ✓ El Rubro de Capital Adicional varía en 38.0%, debido a la capitalización de 02 cuotas de amortización de deuda MEF (acciones para FONAFE) por S/29.1 MM según quinto Addendum y por ajuste del rubro al cancelar saldo de cuotas por deuda MEF que fueron pagadas parcialmente con cobranza del contrato de Usufructo firmado con la empresa ENGIE, así como por la capitalización de Intereses por deuda MEF.
- ✓ Resultados Acumulados, se incrementa la pérdida en 7.0% (-30.1 MM), debido principalmente al movimiento de la pérdida del ejercicio 2021, por los intereses que fueron capitalizados de Otras Reservas durante el año 2021 por S/ 2.2 MM.

**El Patrimonio** al IV trimestre (S/488.1 MM) disminuyó en 0.3% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del año (S/ 489.4 MM), debido principalmente a:

- ✓ Resultados Acumulados, aumenta la pérdida en 0.3%, debido principalmente a la mayor ejecución del Proyecto Excélsior con respecto al marco.

## 6.2. Estado de Resultados Integrales

**Los Resultados del Ejercicio(Pérdida)** al IV trimestre (S/-28.0 MM) disminuyó en 17.0% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ -33.8 MM), la variación corresponde principalmente a:

- ✓ Otros Ingresos y gastos Operacionales, varían debido a la reclasificación de Ingresos de Aportes contrato de usufructo ENGIE y su respectiva transferencia al Fondo social Yuncan a cuentas de balance, según lo indicado por la sociedad auditora KPMG.
- ✓ Otros Costos Operacionales Excélsior, varía en un 5.7% debido a la mayor ejecución del proyecto Excélsior con respecto al año anterior por S/ 1.1MM.
- ✓ Gastos de Administración, varía principalmente por la mayor ejecución de gastos durante el año 2021.
- ✓ Otros ingresos, varía en 86.9% debido al mayor devengue de Costo Labor de los encargos de AMSAC.
- ✓ La Diferencia de cambio neta corresponde a la conversión de partidas en dólares, la misma que no constituye un monto significativo.

**Los Resultados del Ejercicio(Pérdida)** al IV trimestre (S/-28.0 MM) aumentó en 5.1% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del año (S/ -26.7 MM), debido principalmente a:

- ✓ Otros Costos Operacionales Excélsior, aumenta en S/ 0.9 MM debido a la mayor ejecución de gastos en el Proyecto de remediación Excélsior con respecto al marco previsto.
- ✓ Gastos de Administración disminuye en 6.1% debido a la menor ejecución de gastos durante el cuarto 2021 con respecto al marco previsto.

**ROE** al IV trimestre (-0.06), presenta variación de 12.0% con respecto al mismo trimestre del año anterior (-0.07) debido principalmente a la mayor proyección de ingresos por Costo Labor por los encargos de AMSAC al IV Trimestre 2021. Con relación a la meta al mismo Trimestre del presente año (-0.05), la variación del 5.4% se debió a la mayor ejecución del Proyecto de remediación ambiental de Excélsior con respecto a su marco.

**EBITDA** al IV trimestre (S/ -3.6 MM), aumentó en 71.0% con respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ -12.5 MM) debido principalmente a la mayor proyección de ingresos por Costo Labor por los encargos de AMSAC al IV Trimestre 2021 con respecto al año anterior.

Con relación a la meta al mismo Trimestre del presente año (S/ -2.6 MM), la variación de 37.9%, se debió principalmente a la mayor ejecución de gastos del Proyecto Excélsior al cuarto trimestre 2021, con respecto al marco.

## **VII. Gestión de Caja**

7.1 El rubro ingresos operativos al IV trimestre (S/ 88.3 MM), aumentó en 57.9% respecto al IV trimestre del año anterior (S/ 56.0 MM), debido al abono de MINEM de S/ 21.0MM para financiar actividades de atenuación inmediata y estudios para futuras acciones de mitigación en la UM Florencia Tucari, según convenio se debe constituir un nuevo Fideicomiso, el mismo que está en trámite al cierre de diciembre, S/ 7.9MM Convenio de transferencia financiera firmado entre MINEM y AMSAC para proyectos de remediación ambiental que han sido transferido en el mes de enero al Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo que mantenemos en el BCP y el abono de USD 0.4 MM (S/ 1.4 MM) de Salmueras Bayobar para remediación ambiental (todos estos importes son fondos restringidos)..

El rubro ingresos operativos al IV trimestre (S/ 88.3 MM), aumentó en 52.8% respecto a su meta prevista al IV trimestre del presente año (S/ 57.8 MM) debido al abono de MINEM de S/ 21.0MM para financiar actividades de atenuación inmediata y estudios para futuras acciones de mitigación en la UM Florencia Tucari, según convenio se debe constituir un nuevo Fideicomiso, el mismo que está en trámite al cierre de diciembre, S/ 7.9MM Convenio de transferencia financiera firmado entre MINEM y AMSAC para proyectos de remediación ambiental que han sido transferido en el mes de enero al Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo que mantenemos en el BCP y el abono de USD 0.4 MM (S/ 1.4 MM) de Salmueras Bayobar para remediación ambiental (todos estos importes son fondos restringidos).

7.2 El rubro egresos operativos al IV trimestre (S/ 44.6 MM), aumentó en 24.6% respecto al IV trimestre del año anterior (S/ 35.8 MM), debido principalmente al pago de detracciones y/o retenciones a cuenta de los fideicomisos por S/ 2.0 MM que después son reembolsados, la diferencia de cambio generada por el alza del dólar por S/ 1.6 MM, y la transferencia que se realiza al Fideicomiso Ambiental por el alquiler de los locales del Callao S/ 3.6 MM.

El rubro egresos operativos al IV trimestre (S/ 44.6 MM), aumentó en 0.1% respecto a su meta prevista al IV trimestre del presente año (S/ 44.6 MM) debido principalmente al mayor pago de impuestos (renta no domiciliada) S/ 0.03 MM

7.3 El rubro ingresos de capital al IV trimestre (S/ 29.1 MM), disminuyó en -45.1% respecto al IV trimestre del año anterior (S/ 53.0 MM), debido principalmente al aporte de S/ 19.4MM recibido en diciembre del 2020 para el Plan de Cierre Excélsior. Y que según cronograma las cuotas de amortización de la deuda son decrecientes y van disminuyendo con relación al año anterior.

El rubro ingresos de capital al IV trimestre (S/ 29.1 MM), no presenta variación con respecto a su meta prevista al IV trimestre del presente año (S/ 29.1 MM).

7.4 El rubro gastos de capital al IV trimestre (S/ 0.1 MM) disminuyó en -99.3% respecto al IV trimestre del año anterior (S/ 19.6 MM), debido básicamente a la transferencia al Fideicomiso Ambiental del aporte de S/ 19.4M recibido en diciembre del 2020 para el Plan de Cierre Excelsior.

El rubro gastos de capital al IV trimestre (S/ 0.1 MM) con respecto a su meta prevista al IV trimestre del presente año (S/ 0.5 MM) disminuyó en -73.3% debido a que no se ejecutó las adquisiciones previstas.

7.5 El rubro transferencias netas ha mostrado el siguiente comportamiento:

Los Ingresos por transferencias al IV trimestre (S/ 676.4 MM), aumentó en 28.9% respecto al IV trimestre del año anterior (S/ 524.8 MM) debido al ingreso de S/ 92.1MM Convenio entre MINEM y AMSAC para gastos de remediación, transferidos al Fideicomiso PAR.

Los Ingresos por transferencias al IV trimestre (S/ 676.4 MM), fue mayor en 5.1% respecto a la meta prevista al IV trimestre del presente año (S/ 643.5 MM) debido principalmente a mayores ingresos por regalías de Minera Las Bambas, que es transferido en su totalidad a Proinversión

Los Egresos por transferencias al IV trimestre (S/ 674.1 MM), aumentó en 28.3% respecto al IV trimestre del año anterior (S/ 525.6 MM) debido a la transferencia al Fideicomiso PAR de S/ 92.1MM Convenio entre MINEM y AMSAC para gastos de remediación.

Los Egresos por transferencias del IV trimestre (S/ 674.1 MM), fue mayor en 5.1% respecto a la meta del IV trimestre del presente año (S/641.2 MM) debido principalmente a mayores egresos por regalías de Minera Las Bambas, que es transferido en su totalidad a Proinversión.

7.6 7.6 El rubro financiamiento neto al IV trimestre (S/ -49.5 MM), disminuyó en -5.6% respecto al IV trimestre del año anterior (S/ -52.4 MM) debido a que las cuotas por el pago del servicio de la deuda van decreciendo semestralmente.

El rubro financiamiento neto al IV trimestre (S/ -49.5 MM), respecto a la meta del IV trimestre del presente año (S/ -49.5 MM) no presenta variación.

7.7 El saldo final de caja al IV trimestre es de S/ 32.5 MM, de este saldo se tiene como fondos restringidos los siguientes importes:

- ✓ S/ 1.4 MM (USD 0.4 MM) abonado por Salmueras Bayobar para remediación ambiental.
- ✓ S/ 21.0MM para financiar actividades de atenuación inmediata y estudios para futuras acciones de mitigación en la UM Florencia Tucari, según convenio se debe constituir un nuevo Fideicomiso, el mismo que está en trámite al cierre de diciembre.
- ✓ S/ 7.9MM Convenio de transferencia financiera firmado entre MINEM y AMSAC para proyectos de remediación ambiental que deben ser transferido en el mes de enero al Fideicomiso Pasivos de Alto riesgo que mantenemos en el BCP.

Siendo el saldo neto disponible de S/ 2.2 MM que se encuentra totalmente comprometido para pagos propios de servicios, personal, tributos y otros, no contando con saldo de libre disponibilidad.

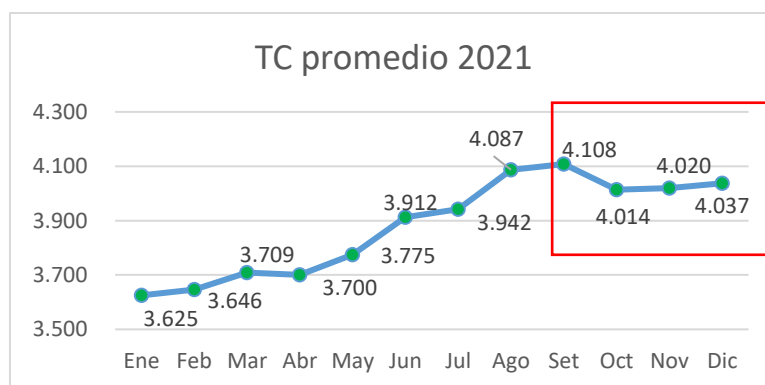
## VIII. Gestión Presupuestal

- 8.1 El rubro **ingresos operativos al IV trimestre** (S/ 35.9 MM), aumentó en 16.4% (+S/ 5.1MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 30.8 MM), debido principalmente a los mayores ingresos financieros derivados de la ganancia por el incremento del tipo de cambio (+S/ 5.9 MM), compensado por la reducción en los intereses a favor (-S/ 0.9 MM).

Año	2021	2020	Var%
TC BCR promedio	S/ 4.037	S/ 3.603	12.05%

Fuente: BCRP

- 8.2 El rubro **ingresos operativos al IV trimestre** (S/ 35.9 MM), disminuyó en 3.7% (- S/1.4 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 37.3 MM), debido a los menores ingresos financieros (-S/ 2.2 MM), el cual está relacionado a la caída en el T.C de S/ 4.108 (setiembre) a S/ 4.037 (diciembre) por dólar, cuya expectativa fue menor a la esperado.

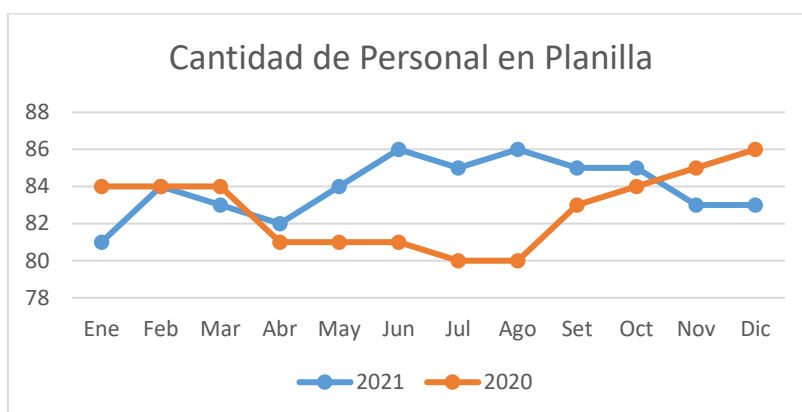


- 8.3 El rubro **egresos operativos al IV trimestre** (S/ 34.7 MM), se incrementó en 35.3% (+S/ 9.1 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 25.6 MM), debido a los mayores gastos financieros (+S/ 6.2 MM) la cual está relacionado al incremento en la variación del tipo de cambio, así como también mayores gastos en servicios prestados por terceros (+S/ 1.7 MM) y gastos de personal (+ S/ 0.8 MM).

Los **egresos operativos al IV trimestre** (S/ 34.7 MM), disminuyó en 9.7% (- S/3.7 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 38.4 MM), debido a una menor ejecución en servicios prestados por terceros (-S/ 1.9 MM) y gastos financieros (-S/ 1.0 MM).

- 8.4 El rubro de **gastos de personal al IV trimestre** (S/ 11.6 MM), aumentó en 7.0% (+ S/ 0.8 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 10.3 MM), debido principalmente al incremento en la contratación de personal en planilla entre los meses de abril a octubre (ver cuadro 2) respecto al año anterior. Cabe recalcar, que, debido a la situación de emergencia sanitaria el precio de seguros privados (EPS) así como también los seguros de alto riesgo (SCTR) tuvieron un incremento.

Cuadro 2: Personal de Planilla al IV Trimestre (2021 vs 2020)



El rubro de **gastos de personal al IV trimestre** (S/ 11.6 MM), disminuyó en 0.5% (- S/ 63.4 M) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 11.8 MM).

- 8.5 El rubro **servicios de terceros al IV trimestre** (S/ 8.3 MM), presenta un incremento del 24.9% (S/ 1.7 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 6.7 MM) la cual este asociado al convenio con el Organismo Internacional especializado (UNOPS) encargado de adjudicar el proceso de tres proyectos Caridad, Azulmina y Pushaquilca, cabe señalar que en el año 2019 UNOPS fue encargado de adjudicar el proceso de un proyecto (Aladino VI).

El rubro **servicios de terceros al IV trimestre** (S/8.3 MM), disminuyó en 18.8% (-S/ 1.9 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 10.3 MM), principalmente por la menor ejecución en las partidas de Honorarios Profesionales (-S/ 1.2 MM) relacionado a la ejecución de servicios de auditorías, consultorías y asesorías, servicio de seguridad y guardianía (-S/ 0.2 MM), y otros servicios no relacionados a GIP (-S/ 0.4 MM) como parte de las recomendaciones de la SOA descritas en el siguiente párrafo.

Es importante precisar que de acuerdo a la recomendación de auditoria externa (SOA) los servicios de auditorías, asesoría y otros servicios relacionados a Proinversión no han sido considerados como gasto, debido a su naturaleza de reembolso.

- 8.6 El rubro **tributos al IV trimestre** (S/ 1.3 MM), disminuyó en 24.6% (-S/ 0.4 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 1.7 MM), debido principalmente a la recomendación de la SOA, la cual está asociado a la naturaleza del gasto, relacionados a Proinversión.

El rubro **tributos al IV trimestre** (S/ 1.3 MM), disminuyó en 25.9 % (- S/ 0.4 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1.5 MM), debido principalmente a lo explicado en el párrafo anterior.

- 8.7 El rubro **gastos diversos de gestión al IV trimestre** (S/ 1.5 MM), aumentó en 96.9% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 0.8 MM), debido a mayores gastos en mantenimiento de intangibles, licencias en AUTODESK, MICROSOFT entre otros.

El rubro **gastos diversos de gestión al IV trimestre** (S/ 1.5 MM), disminuyó en 6.8% (-S/ 0.1 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1.7 MM), debido principalmente a una menor ejecución en seguros (-S/ 46.3 M) y Otros gastos relacionados a GIP (-S/ 53.7 M) asociado al menor uso del servicio de transporte para el traslado de materiales operativos.

- 8.8 El rubro **egresos financieros al IV trimestre** (S/ 11.6 MM), aumentó en 115.8% (+S/ 6.2 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 5.4 MM), debido principalmente a mayores gastos por la pérdida en la diferencia del tipo de cambio.

Los **egresos financieros al IV trimestre** (S/ 11.6 MM), disminuyó en 8.2% (- S/1.0 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 12.7 MM), debido principalmente a la disminución del tipo de cambio a partir del mes de setiembre, siendo esto menor en relación a lo previsto.

- 8.9 El rubro **gastos de capital al IV trimestre** (S/ 95.3 MM), aumentó en 15.5% (+S/ 12.8 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 82.5 MM), debido principalmente a la mayor ejecución de los Pasivos de Alto Riesgo (PAAR) en 23.2 % (+ S/10.8 MM).

Gastos de Capital en S/ M

DETALLE	EJEC A DIC 2020	EJEC A DIC 2021	VAR %	DIF
	a	b	(b/a)-1	b - a
TOTAL PAAR	46,657	57,489	23.22%	10,832
TOTAL FIDEICOMISO AMBIENTAL	35,569	37,697	5.98%	2,127
TOTAL EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION, DIVERSOS Y OTROS	227	73	-68.07%	(155)
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>82,454</b>	<b>95,258</b>	<b>15.53%</b>	<b>12,805</b>

El rubro **gastos de capital al IV trimestre** (S/ 95.3 MM), aumentó ligeramente en 1.3% (+S/ 1.2 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 94.1 MM) debido principalmente a la mayor ejecución de los Pasivos de Alto Riesgo (PAAR) en 5.5% (S/ 3.0 MM) respecto a su marco.

Gastos de Capital en S/ M

DETALLE	MARCO 2021	EJEC A DIC 2021	VAR %	DIF
	a	b	(b/a)-1	b - a
TOTAL PAAR	54,482	57,489	5.52%	3,007
TOTAL FIDEICOMISO AMBIENTAL	39,129	37,697	-3.66%	(1,433)
TOTAL EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION, DIVERSOS Y OTROS	440	73	-83.50%	(367)
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>94,051</b>	<b>95,258</b>	<b>1.28%</b>	<b>1,207</b>

El rubro **Otros al IV trimestre** (S/ 95.2 MM), aumentó en 15.8% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 82.2 MM), debido a los mayores gastos en el PAAR Aladino VI (S/ 14.3 MM), Caridad (S/ 14.1 MM) y Los Negros (S/ 12.4 MM).

El rubro **Otros al IV trimestre** (S/ 95.2 MM), aumentó ligeramente en 1.7% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 93.6 MM).

### Ejecución de Inversiones de Mayor Impacto en S/ M

PROYECTOS	MARCO 2021	EJEC DIC 2021	VAR %
ALADINO VI	16,531	14,340	-13.25
EXCELSIOR-ABANDONO DESMONTE	14,324	14,634	2.16
LOS NEGROS	13,271	12,395	-6.60
QUIULACOCHA MITIGACIÓN	7,851	7,750	-1.29
ESQUILACHE	6,343	5,846	-7.84
AZALIA Y PUCARA - MANTENIMIENTO	4,537	4,191	-7.62
CLEOPATRA	3,535	597	-83.12
ACOBAMBA Y COLQUI	3,518	2,961	-15.83
CALLES TUPAC AMARU	2,053	2,340	14.00
CARIDAD	2,006	14,107	603.20
5 RELAVERAS	1,749	1,635	-6.47
CALIOC Y CHACRAPUQUIO	1,619	1,401	-13.45
RELAERA QUIULACOCHA	1,375	1,375	0.00
LA PASTORA	1,276	641	-49.72
PUENTE CHUMPE Y TINCO EN YAURICOCHA	1,200	871	-27.42
OTROS	12,423	10,100	-18.70
<b>TOTAL</b>	<b>93,611</b>	<b>95,186</b>	<b>1.68</b>

8.10 El rubro **Ingresos de Capital al IV trimestre** (S/ 29.1 MM), disminuyó en 45.1% (- S/ 23.9 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 53.0 MM), debido principalmente al aporte de capital recibido de FONAFE el año 2020 (S/ 19.4 MM) para la ejecución de obras relacionado al FA Excélsior.

El rubro **Ingresos de Capital al IV trimestre** (S/ 29.1 MM), disminuyó en 23.7% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 38.1 MM), debido principalmente al aporte no recibido de S/ 9.0 MM para la continuación en la ejecución del proyecto Excélsior.

8.11 Las **transferencias netas** por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

El rubro **Ingresos por transferencias** al IV trimestre (S/ 171.9 MM), disminuyó en 30.3% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 246.6 MM), principalmente a las transferencias de S/ 80.0 MM y S/ 112 MM del PA que fueron recibidas el año 2020

El rubro **Ingresos por transferencias** al IV trimestre (S/ 171.9 MM), aumentó en 34.8% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 127.6 MM), debido a la transferencia para la Ejecución del PA - Tucari (+S/ 21.0 MM) y a la transferencia para FA el cual fue mayor en S/ 13.0 MM respecto su marco.

El rubro **Egresos por transferencias** al IV trimestre (S/ 23.4 MM), aumentó en 8.6% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 21.5 MM), la cual está relacionado al incremento del TC, aquí se considera los egresos transferidos al MEF el cual está asociado al contrato de constitución del usufructúo.

El rubro **Egresos por transferencias** al IV trimestre (S/ 23.4 MM), no ha variación respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 23.4 MM).

Concepto	Real IV Trimestre año Anterior	Meta Anual	Meta al IV Trimestre del Año	Real al IV Trimestre del año	Var%	Diferencia	Avance %
	a	b	c	d	(d/c-1)*100	d-c	(d/b)*100
<b>5.1. Ingreso por Transferencia</b>	<b>246,592,636</b>	<b>127,583,354</b>	<b>127,583,354</b>	<b>171,925,064</b>	<b>34.8%</b>	<b>44,341,710</b>	<b>134.8%</b>
Contrato de Usufructuo con ENGIE	24,921,409	24,707,298	24,707,298	27,038,436	9.4%	2,331,138	109.4%
Fideicomiso Ambiental	29,939,582	10,765,014	10,765,014	23,886,628	121.9%	13,121,614	221.9%
Pasivos de Alto Riesgo - TUCARI	-	-	-	21,000,000	0.0%	21,000,000	0.0%
Pasivos de Alto Riesgo	191,731,645	92,111,042	92,111,042	100,000,000	0.0%	7,888,958	0.0%
<b>5.2 Egresos por Transferencias</b>	<b>21,538,265</b>	<b>23,392,193</b>	<b>23,392,193</b>	<b>23,392,193</b>	<b>0.0%</b>	<b>-</b>	<b>100.0%</b>
Derecho de usufructuo Transferido al MEF y Aportes Sociales	21,538,265	23,392,193	23,392,193	23,392,193	0.0%	-	100.0%
<b>Transferencias Netas</b>	<b>225,054,371</b>	<b>104,191,161</b>	<b>104,191,161</b>	<b>148,532,871</b>	<b>42.6%</b>	<b>44,341,710</b>	<b>142.6%</b>

8.12 El **resultado económico al IV trimestre** (S/ 83.5 MM), disminuyó en 58.4% (- S/ 117.2 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 200.8 MM), debido a la reducción de Transferencias Netas (S/ 95.3 MM), la cual está relacionado a los ingresos por transferencia de S/ 80.0 MM y S/ 112.0 MM percibidos el año 2020.

El **resultado económico al IV trimestre** (S/ 83.5 MM), aumentó en 77.4 % (S/ 36.4 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 47.1 MM), debido principalmente a la transferencia para la Ejecución del PA -Tucari (+S/ 21.0 MM). Es importante mencionar que la transferencia para FA fue mayor en S/ 13.0 MM respecto su marco.

8.13 El **financiamiento neto al IV trimestre** (-S/ 29.1 MM), aumentó en S/ 4.6 MM respecto al mismo trimestre del año anterior (-S/ 33.6 MM) dicho incremento está relacionado a la variación del TC.

El **financiamiento neto al IV trimestre** (-S/ 29.1 MM), no muestra variación respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (-S/ 29.1 MM).

1° Desembolso*	Marco 2021	Ejecutado 2021	Plazo (Cuotas Semestrales)
Ministerio de Economía y Finanzas	29,060,070	29,060,070	II Semestre 2021

\*Prepago del saldo adeudado al 30.06.2017 del préstamo concertado con el JICA (DS N°130-96-EF) por un total de S/ 242,705,968.60

En S/

CUOTA	Servicios de la Deuda	Marco al IV TRIM	Ejecución al IV TRIM
Pago Cuota de Marzo 2021	Amortización	26,884,275	26,884,275
	Intereses y Comisiones de la Deuda	2,175,795	2,175,795

8.14 El **saldo final al IV trimestre** (S/ 54.5 MM), disminuyó en 67.4% (- S/ 112.7 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 167.1 MM), debido a la mayor ejecución en Transferencias Netas y al aporte de capital descritos en el primer párrafo de los puntos 8.10 y 8.11 respectivamente.

El **saldo final al IV trimestre** (S/ 54.5 MM), aumentó en 202.3% (S/ 36.4 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 18.0 MM), debido a lo descrito en el segundo párrafo del punto 8.11.

8.15 El **gasto integrado de personal al IV trimestre** (S/ 14.7 MM), aumentó en 4.7% (S/ 0.7 MM) respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 14.1 MM), debido principalmente al incremento en la contratación de personal en planilla entre los meses de abril a octubre (ver cuadro 2) respecto al año anterior. Cabe recalcar, que, debido a la situación de emergencia sanitaria el precio de seguros privados (EPS) así como también los seguros de alto riesgo (SCTR) tuvieron un incremento.

El **gasto integrado de personal al IV trimestre** (S/ 14.7 MM), disminuyó en 9.0% (- S/ 1.5 MM) respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 16.2 MM), debido principalmente a los menores gastos en horarios Profesionales (- S/ 1.2 MM), servicios de vigilancia y guardianía (- S/ 0.2 MM), el cual está relacionado a la recomendación de la SOA de que aquellos servicios asociados a Proinversión no han sido considerado como gasto debido a su naturaleza de reembolso.

#### **IX. Sistema de Control Interno (SCI)**

El detalle de la evaluación del Sistema de Control Interno, se muestra en la Carta 006-2022-AM/GG la cual genero el Oficio Sied Nro 003-2022/GG/AM, así como también en el Informe Ejecutivo adjunto.

#### **X. Responsabilidad Social (RS)**

La evaluación del Plan de Responsabilidad Social de la empresa al IV Trimestre de 2021, alcanzó un cumplimiento del 101%.

En el ejercicio 2021 los grupos de interés priorizados fueron: 1) Cliente: comunidades, 2) Proveedores, 3) Estado: Autoridades y 4) Estado: MINEM. AMSAC está posicionándose en la implementación de los lineamientos de la Responsabilidad Social Corporativa, se tiene conformado el Comité de Responsabilidad Social y lecciones aprendidas que encaminaran la mejora continua; asimismo, se tiene como hito la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2020 bajo el enfoque del Global Reporting Initiative

#### **XI. Sistema Integrado de Gestión (SIG)**

El detalle de la evaluación del Sistema de Control Interno, se muestra en la Carta 006-2022-AM/GG la cual genero el Oficio Sied Nro 003-2022/GG/AM, así como también en el Informe Ejecutivo adjunto.

#### **XII. Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC)**

La evaluación del Plan de Gestión del TIC de la empresa al IV Trimestre del 2021, alcanzó un cumplimiento del 97% debido a que 2 actividades de las 39 planificadas par el año no se culminaron y serán culminadas en el 2022.

## CUADRO DEL PLAN DE GESTION DE TIC

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA DE INICIO PREVISTA	FECHA DE TÉRMINO PREVISTA	Estado	% AVANCE PROYECTADO	% AVANCE REAL	Resultado
<b>1.DTC</b>									
<b>1.1. CONVENIOS CON FONAFE</b>							<b>100%</b>	<b>100%</b>	
1.1.1	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE MICROSOFT BAJO EL CONVENIO DE FONAFE-3561 - Nivel PAC: 3561	Jefe TIC	Personal DTIC	Enero	Diciembre	Programado	100%	100%	15.0%
1.1.2	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL AMBITO DE FONAFE -SONDA1	Jefe TIC	Personal DTIC	Enero	Diciembre	Programado	100%	100%	
1.1.3	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO - FASE 03 PARA EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL AMBITO DE FONAFE	Jefe TIC	Personal DTIC	Enero	Diciembre	Programado	100%	100%	
1.1.4	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO - FASE4 PARA LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL AMBITO DE FONAFE-4599 - Nivel PAC: 4599	Jefe TIC	Personal DTIC	Enero	Diciembre	Programado	100%	100%	
1.1.5	LICENCIAMIENTO DE AUTODESK	Jefe TIC	Personal DTIC	Enero	Diciembre	Programado	100%	100%	
<b>1.2. INFRAESTRUCTURA TIC</b>							<b>100%</b>	<b>100%</b>	
1.2.1	MEJORAS Y LICENCIAMIENTO DE UTM Y ANTISPAM	Jefe TIC	Personal DTIC	Junio	Agosto	Programado	100%	100%	15.0%
1.2.2	ADQUISICION DE REPUESTOS , COMPONENTES DE PERIFERICOS	Jefe TIC	Personal DTIC	Febrero	Diciembre	Programado	100%	100%	
1.2.3	MEJORAS Y LICENCIAMIENTO DE SISTEMA ANTIVIRUS	Jefe TIC	Personal DTIC	Mayo	Julio	Programado	100%	100%	
1.2.4	SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA LA SEDE PRINCIPAL AMSAC	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Octubre	Programado	100%	100%	
1.2.5	ADQUISICION DE IMPRESORA PARA IMAGEN INSTITUCIONAL	Jefe TIC	Personal DTIC	Marzo	Mayo	Programado	100%	100%	
1.2.6	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA ARCHIVO CENTRAL	Jefe TIC	Personal DTIC	Abril	Julo	Programado	100%	100%	
1.2.7	MEJORAS EN EL SISTEMA DE MONITOREO DE RED	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Octubre	Programado	100%	100%	
1.2.8	ADQUISICION DE PROYECTORES PARA LAS BASES	Jefe TIC	Personal DTIC	Mayo	Junio	Programado	100%	100%	
1.2.9	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CONFERENCIAS PARA DIRECTORIO	Jefe TIC	Personal DTIC	Octubre	Diciembre	Programado	100%	100%	
1.2.10	MEJORAS EN EL SISTEMA DE CONEXION ELECTRICA HACIA EL CENTRO DE DATOS	Jefe TIC	Personal DTIC	Setiembre	Noviembre	Programado	100%	100%	
1.2.11	IMPLEMENTACION DE CERTIFICADOS DE PROTECCION WEB, SOPORTE Y PROTECCION PARA SERVIDORES	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Setiembre	Programado	100%	100%	
<b>1.3. SERVICIOS DE COMUNICACIONES</b>							<b>100%</b>	<b>100%</b>	
1.3.1	SERVICIO DE ACCESO PRINCIPAL Y DE CONTINGENCIA A INTERNET MEDIANTE UNA LINEA DEDICADA, TELEFONIA FIJA CON UN PRIMARIO Y RED PRIVADA VIRTUAL PARA INTERCONECTAR LAS SEDES REMOTAS CON LA SEDE CENTRAL PARA ACTIVOS MINEROS-3793	Jefe TIC	Personal DTIC	Setiembre	Diciembre	Programado	100%	100%	15.0%
1.3.2	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y ARRENDAMIENTO	Jefe TIC	Personal DTIC	Setiembre	Diciembre	Programado	100%	100%	
1.3.3	SERVICIO DE INTERNET INALÁMBRICO PARA LAS SEDE DE OPERACIONES EN PROVINCIAS HUALGAYOC, CARAMPOMA Y PUCARÁ-4758 - Nivel PAC: 4758	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Setiembre	Programado	100%	100%	
1.3.4	SERVICIO DE CABLE SATELITAL PARA GG Y DIRECTORIO	Jefe TIC	Personal DTIC	Marzo	Abril	Programado	100%	100%	
1.3.5	SERVICIO DE INTERNET INALÁMBRICO PARA PUNO	Jefe TIC	Personal DTIC	Octubre	Noviembre	Programado	100%	100%	
<b>1.4. SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>							<b>100%</b>	<b>100%</b>	
1.4.1	SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA ERP	Jefe TIC	Personal DTIC	Enero	Abril	Programado	100%	100%	15.0%
1.4.2	SERVICIO DE SOPORTE TI CON ASISTENCIA REMOTA Y/O PRESENCIAL PARA ACTIVOS MINEROS S.A.C	Jefe TIC	Personal DTIC	Enero	Diciembre	Programado	100%	100%	
1.4.3	IMPLEMENTACION DE CONTROLES DE SEGURIDAD DE INFORMACION	Jefe TIC	Personal DTIC	Junio	Setiembre	Programado	100%	100%	
1.4.4	IMPLEMENTACION DE INTRANET INSTITUCIONAL	Jefe TIC	Personal DTIC	Febrero	Mayo	Programado	100%	100%	
1.4.5	SERVICIO DE REMEDIACION DE VULNERABILIDADES DE LA RED EXTERNA DE AMSAC	Jefe TIC	Personal DTIC	Marxo	Mayo	Programado	100%	100%	
<b>1.5. SISTEMAS DE SOPORTE</b>							<b>100%</b>	<b>92%</b>	
1.5.1	IMPLEMENTACIÓN DE REPORTES DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO PARA PRESUPUESTO	Jefe TIC	Personal DTIC	Setiembre	Noviembre	Programado	100%	100%	13.8%
1.5.2	MEJORAS EN EL PROCESO DE CONFORMIDADES EN EL ERP	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Setiembre	Programado	100%	100%	
1.5.3	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE INDICADORES	Jefe TIC	Personal DTIC	Abril	Junio	Programado	100%	100%	
1.5.4	IMPLEMENTACION DE APLICACIÓN DE REGISTRO DE TURNOS PARA LAS BASES OPERATIVAS	Jefe TIC	Personal DTIC	Marzo	Mayo	Programado	100%	100%	
1.5.5	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	Jefe TIC	Personal DTIC	Julio	Setiembre	Programado	100%	100%	
1.5.6	IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE EXPEDIENTES LEGALES	Jefe TIC	Personal DTIC	Octubre	Diciembre	Programado	100%	50%	
<b>1.6. SISTEMAS CORE</b>							<b>100%</b>	<b>92.86%</b>	
1.6.1	IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN EL SGPAM	Jefe TIC	Personal DTIC	Abril	Julio	Programado	100%	100%	23.2%
1.6.2	IMPLEMENTACIÓN DE BASE DE DATOS Y REPORTERIA CON ENFOQUE DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GIP	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Noviembre	Programado	100%	50%	
1.6.3	IMPLEMENTACION DE AUTOMATIZACION REPORTES DE LA GO PARA MINEM	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Setiembre	Programado	100%	100%	
1.6.4	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SUPERVISION DE AVANCE DE OBRA	Jefe TIC	Personal DTIC	Marzo	Mayo	Programado	100%	100%	
1.6.5	IMPLEMENTACION DEL REPOSITORIO DE IMAGENES SATELITALES PARA LAS ZONAS DE PROYECTOS DE REMEDIACION DE AMSAC	Jefe TIC	Personal DTIC	Junio	Agosto	Programado	100%	100%	
1.6.6	IMPLEMENTACION DE PLATAFORMA Y AMBIENTES COLABORATIVOS PARA GO	Jefe TIC	Personal DTIC	Agosto	Octubre	Programado	100%	100%	
1.6.7	IMPLMENTACON DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS CON CAPACIDADES AMPALIADAS PARA REPORTES AL MINEM	Jefe TIC	Personal DTIC	Marzo	Mayo	Programado	100%	100%	

**AVANCE ANUAL**

**97.0%**

### **XIII. Modelo de Gestión Documental (MGD)**

La evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al IV Trimestre 2021, reveló a través de los indicadores que se detallan en el Anexo N° 8, que el nivel de cumplimiento es del 81.54%.

La evaluación del nivel de cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Central relacionadas a la Gestión de Archivos al IV Trimestre 2021, reveló a través de sus indicadores que se detallan en el Anexo N° 7, que el nivel de cumplimiento es del 77.33 %

#### XIV. Contingencias Legales

Las contingencias legales que se reportan al IV Trimestre del 2021, que son en contra y a favor de ACTIVOS MINEROS S.A.C., se detallan en los siguientes cuadros:

Demandante	Demandado	Expediente Judicial	Juzgado	Distrito Judicial	Materia del proceso	Monto demandado	Monto sentenciado	Etapas del proceso
Rosario Pérez La Madrid	AMSAC	00002-2009-0-3002-JR-LA-01	Juzgado Civil de San Juan de Miraflores	Lima Sur	<b>Laboral</b>	S/ 9,227.00	Aún no se emite sentencia firme	Expediente se encuentra en Archivo General.
Teodosio Loyola	AMSAC	27249-2011-0-1801-JR-LA-12	26º Juzgado Laboral Transitorio de Lima	Lima		S/ 21,680.72	S/ 21,680.72	Sentencia ejecutada por el monto principal (S/ 21,680.72) e intereses legales (S/ 6,725.58). Pendiente la fijación judicial de costas y costos del proceso.
Mauricio Mori Rengifo	AMSAC	00004-2017-0-3001-JR-LA-01	1º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		S/ 700,00.00, aproximadamente.	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia, se programó la continuación de la Audiencia única para el 18.01.22 a las 8:20 a.m.
Flor de María Huanay	AMSAC	759-2017-0-3001-JR-LA-01	1º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		S/ 757,068.00	Aún no se emite sentencia firme	Apelación de Sentencia.
Emili Gómez Echavigurin	AMSAC	0673-2018-0-3001-JR-LA-02	Sala Civil – Sede Central	Lima Sur		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Apelación de Sentencia.
Miguel Bustamante Samanez	AMSAC	0728-2018-0-3001-JR-LA-02	2º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Proceso concluido
Ananías Pantoja Crépulo	AMSAC	974-2018-0-3001-JR-LA-02	2º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		S/ 189,788.60, aproximadamente.	S/ 189,788.60	Se interpuso recurso de Casación
Juan Chuco Malqui	AMSAC	00092-2018-0-1510-JP-LA-01	Juzgado de Paz Letrado de La Oroya	Junín		S/ 12,840.00	S/ 12,840.00	Sentencia ejecutada. Pendiente la liquidación de las costas y costos del proceso.

Demandante	Demandado	Expediente Judicial	Juzgado	Distrito Judicial	Materia del proceso	Monto demandado	Monto sentenciado	Etapas del proceso
Yurela Torres Quinto	AMSAC	29194-2019-0-5001-SU-DC-01	2º Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria	Lima		Indeterminado	S/ 200,000.00, aproximadamente.	En Ejecución de sentencia.
Néstor Romero Álvarez	AMSAC	00530-2019-0-3001-JR-LA-01	1º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		S/ 147,557.29	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. La Audiencia de Juzgamiento está programada para el 21.01.2022 a las 10:30 a.m.
Kenny Castro Quispe	AMSAC	00546-2019-0-3001-JR-LA-01	1º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		S/ 108,566.67	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. La Audiencia de Juzgamiento está programada para el 21.01.2022 a las 11:20 a.m.
Dennis Graus Arbildo	AMSAC	00785-2019-0-3001-JR-LA-01	1º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		S/ 123,502.17	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. La continuación de la Audiencia de Juzgamiento está programada para el 07 de febrero a las 11 a.m.
Janet Justina Zúñiga Rivas	AMSAC	00153-2020-0-3001-JR-LA-02	2º Juzgado Laboral de San Juan de Miraflores	Lima Sur		S/ 165,000.00	Aún no se emite sentencia firme	La continuación de la Audiencia de Juzgamiento está programada para el 12.01.2022 a las 10:30 a.m.
Segundo Juan Salcedo Campos	AMSAC	00265-2020-0-0601-JR-LA-03	Sala Laboral - Sede Baganvillas, Cajamarca.	Cajamarca		S/ 158,429.92	S/ 158,429.92	Se ordenará la ejecución de Sentencia.
Dennis Graus Arbildo	AMSAC	00196-2021-0-5001-SU-DC-01	4º Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	En sede Casatoria. La Calificación del recurso está prevista para el 16.12.2021
Kenny Castro Quispe	AMSAC	01012-2021-0-5001-SU-DC-01	4º Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	En sede Casatoria. La Calificación del recurso está prevista para el 16.12.2021
Asociación Regional de Ex Trabajadores de Centromin	AMSAC	00276-2009-0-1801-JR-LA-19	10º Juzgado Laboral de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. Pendiente que el Juez califique nuestra contestación de demanda.

Demandante	Demandado	Expediente Judicial	Juzgado	Distrito Judicial	Materia del proceso	Monto demandado	Monto sentenciado	Etapas del proceso
Carlos Oliveros Ramírez	AMSAC	06972-2020-0-1801-JR-LA-07	7° Juzgado Laboral de Lima	Lima		S/ 304,364.07	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. Nos remitirán los anexos de la demanda para elaborar la contestación.
Skakochi	AMSAC	41837-2008-0-1801-JR-CI-30	15° Juzgado Civil de Lima	Lima	Civil	US\$ 6'115,722.85	Aún no se emite sentencia firme	Pendiente emisión de sentencia de primera instancia.
AMSAC	Corporación Alyabe	09936-2016-0-1801-JR-CI-22	21° Juzgado Civil de Lima	Lima		S/ 416,868.83	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. La Audiencia de Pruebas se ha programado para el 06.04.2022 a las 11:45 am
AMSAC	Edwin Regente Ocmin y Alberto Wenceslao de la Cruz Valdivia	19838-2012-0-1801-JR-CI-06	4° Sala Civil de Lima	Lima		S/ 263,226.56	S/ 263,226.56	Se les requirió el pago. En ejecución de Sentencia.
AMSAC	Rodrigo Llontop Sotero, Américo Muñoz Pérez y otros.	00042-2012-0-1823-JP-CI-01	1° Juzgado de Paz Letrado, Sede Pueblo Libre - Magdalena	Lima		S/ 10,069.91	S/ 3,241.15	Se les requirió el pago, En ejecución de Sentencia.
AMSAC	Consortio San Agustín	17624-2018-43-1801-JR-CI-36	36° Juzgado Civil de Lima	Lima		US\$ 13,772.25	Aún no se emite sentencia firme	En apelación de auto.
AMSAC	Rabines Llontop	02329-2012-0-1601-JR-CI-04	1° Sala Civil de La Libertad	Trujillo		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Pendiente emisión de Sentencia de vista.
AMSAC	H&G Zafiro SAC	05772-2015-0-1817-JR-CO-11	11° Juzgado Comercial de Lima	Lima		S/ 15,596.33	S/ 15,596.33	Se les requirió el pago. En ejecución de Sentencia.
AMSAC	Silicon Valley S.A.C.	00183-2020-0-1802-JP-CI-04	4° Juzgado de Paz Letrado, Sede Lince y San Isidro	Lima		S/ 670.24	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. Pendiente que el Juez programe la Audiencia de Sanamiento y Pruebas
AMSAC	Nexsys del Perú S.A.C.	01972-2019-0-1815-JP-CI-01	1° Juzgado de Paz Letrado - Surco y San Borja	Lima		S/ 955.14	Aún no se emite sentencia firme	Se ha concedido el recurso de Apelación contra el auto que rechazó la demanda.

Demandante	Demandado	Expediente Judicial	Juzgado	Distrito Judicial	Materia del proceso	Monto demandado	Monto sentenciado	Etapas del proceso
AMSAC	Septima S.A.C.	01074-2019-0-1833-JP-CI-02	2° Juzgado de Paz Letrado - Pueblo Libre y Magdalena	Lima		S/ 97,955.32	Aún no se emite sentencia firme	Pendiente que el Juzgado nos notifique con la contestación de la demanda del emplazado.
CORMIN	AMSAC	07617-2007-0-1817-JR-CO-11	11° Juzgado Comercial de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Pendiente que el Juez resuelva nuestro pedido de Oposición
Juan Rabines Llontop	AMSAC	16226-2017-0-1801-JR-CI-09	9° Juzgado Civil de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	En primera instancia. El Juez deberá fijar puntos controvertidos
AMSAC	Jose Fontcuberta Abucci, Augusto Barrios Arias y Servicios Generales y Abastecimiento Integral VRP E.I.R.L.	01308-2014-0-1815-JP-CI-05	1° Juzgado de Paz Letrado, Sede Surco y San Borja	Lima		S/ 3,221.23	S/ 3,221.23	Ejecución de sentencia
AMSAC	Calera Rebeca y Sandro Sánchez	00918-2020-0-1815-JP-CI-05	5° Juzgado de Paz Letrado, Sede Surco y San Borja	Lima		S/ 103,740.00	Aún no se emite sentencia firme	Pendiente que el Juez admita a trámite la demanda.
AMSAC	SRK Consulting Perú S.A.C.	00133-2021-0-1809-JP-CI-01	1° Juzgado de Paz Letrado, Sede Barranco	Lima		Pretensión no dineraria	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. La Audiencia de Actuación y Declaración Judicial se realizará el 11.01.2022 al mediodía.
José Luis Ramírez Castañeda	AMSAC	00322-2020-0-3002-JP-CI-02	Juzgado de Paz Letrado de Lima Sur	Lima Sur		S/ 30,000.00	Aún no se emite sentencia firme	En primera instancia. La Audiencia Única se realizará el 18.01.2022 a las 12:30 a.m.
Crovisa S.A.C.	AMSAC	00669-2019-0-1817-SP-CO-02	2° Sala Comercial de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Se presentó contestación de demanda.
AMSAC	JC Construcciones y Servicios S.A.C	03824-2021-17-3202-JR-CI-03	3° Juzgado Civil Sede La Merced	Lima Este		S/ 246,897.01	Aún no se emite sentencia firme	En calificación de la medida cautelar

Demandante	Demandado	Expediente Judicial	Juzgado	Distrito Judicial	Materia del proceso	Monto demandado	Monto sentenciado	Etapas del proceso
Cerro de Pasco Resources S.A.	AMSAC	00101-2018-0-2901-JR-CI-01	1º Juzgado Civil de Pasco	Pasco	<b>Constitucional</b>	Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Proceso concluido
Asociación de los Hijos nacidos en Morococha	AMSAC	00048-2018-0-1510-JM-CI-01	Juzgado Mixto	Pasco		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Pendiente emisión de Sentencia.
Francisco Oré, Celia Basilio, entre otros	AMSAC	00047-2018-0-1510-JM-CI-01	Juzgado Civil, sede La Oroya – Junín	Junín		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Se dispuso la remisión del expediente al Juzgado Civil de La Oroya
AMSAC	OEFA	06409-2010-0-1801-JR-CA-13	13º Juzgado Permanente	Lima	<b>Contencioso Administrativo</b>	S/ 440,000.00	S/ 440,000.00	Proceso concluido y provisionado en nuestro registro contable.
AMSAC	OEFA	5468-2014-0-1801-JR-CA-12	12º Juzgado Permanente	Lima		S/ 237,600.00	S/ 237,600.00	Proceso concluido y provisionado en nuestro registro contable.
AMSAC	OEFA	8603-2014-0-1801-JR-CA-17	17º Juzgado Permanente	Lima		S/ 17,600.00	S/ 17,600.00	Proceso concluido y provisionado en nuestro registro contable.
AMSAC	OEFA	02191-2015-0-1801-JR-CA-14	Sala Contencioso Administrativa de Lima	Lima		S/ 44,000.00	Aún no se emite sentencia firme	En segunda instancia. Se ha programado fecha para la Vista de la Causa al 08.03.2022 a las 9 a.m.
AMSAC	OEFA	04315-2015-0-1801-JR-CA-03	3º Juzgado Permanente	Lima		S/ 47,388.00	S/ 47,388.00	Proceso concluido y provisionado en nuestro registro contable.
AMSAC	OEFA	04831-2015-0-1801-JR-CA-12	12º Juzgado Permanente	Lima		S/ 616,792.00	S/ 616,792.00	Proceso concluido y provisionado en nuestro registro contable
AMSAC	OEFA	07951-2012-0-1801-JR-CA-07	Sala Contencioso Administrativa de Lima	Lima		S/ 448,800.00	Aún no se emite sentencia firme	En segunda instancia. Pendiente programación de Vista de la causa.
AMSAC	OEFA	10084-2018-0-1801-JR-CA-16	4º Sala Contencioso Administrativa de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Aún no se emite sentencia firme	Se interpuso Recurso de Casación.

Demandante	Demandado	Expediente Judicial	Juzgado	Distrito Judicial	Materia del proceso	Monto demandado	Monto sentenciado	Etapas del proceso
AMSAC	OEFA	05343-2018-0-1801-JR-CA-03	3º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Aún no se emite sentencia firme	Pendiente emitir Sentencia
AMSAC	OEFA	11759-2018-0-1801-JR-CA-02	2º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Aún no se emite sentencia firme	Pendiente emitir Sentencia.
AMSAC	OEFA	15380-2018-0-1801-JR-CA-06	1º Sala Contencioso Administrativa de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Pendiente que el expediente se remita a la Sala Superior.
AMSAC	OEFA	02900-2019-0-1801-JR-CA-09	3º Sala Contencioso Administrativa de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Se interpondrá Recurso de Casación.
AMSAC	OEFA	12225-2019-0-1801-JR-CA-14	14º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	En apelación de Sentencia.
AMSAC	OEFA	12226-2019-0-1801-JR-CA-02	2º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Pendiente que se notifique la demanda a la emplazada
AMSAC	OEFA	12662-2019-0-1801-JR-CA-17	17º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	En apelación de Sentencia.
AMSAC	OEFA	11829-2019-0-1801-JR-CA-05	5º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Pendiente que nos notifiquen con el pedido de sustracción de la materia de la demandada.
AMSAC	OEFA	00961-2019-0-1801-JR-CA-06	3º Sala Contencioso Administrativa de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Se interpuso Recurso de Casación.
AMSAC	OEFA	07332-2019-0-1801-JR-CA-08	3º Sala Contencioso Administrativa de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Se interpuso Recurso de Casación
AMSAC	OEFA	10676-2019-0-1801-JR-CA-15	15º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Aún no se emite sentencia firme	Pendiente que nos notifiquen con la contestación de demanda de la emplazada.
AMSAC	OEFA	00017-2020-0-1801-JR-CA-10	10º Juzgado Permanente de Lima	Lima		S/ 56,297	Aún no se emite sentencia firme	La parte demandada ya remitió el expediente administrativo al Juzgado.

<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>	<b>Expediente Judicial</b>	<b>Juzgado</b>	<b>Distrito Judicial</b>	<b>Materia del proceso</b>	<b>Monto demandado</b>	<b>Monto sentenciado</b>	<b>Etapas del proceso</b>
AMSAC	OEFA	02125-2020-0-1801-JR-CA-09	9º Juzgado Permanente de Lima	Lima		Pretensión no dineraria	Pretensión no dineraria	Proceso concluido.
AMSAC	OEFA	08455-2021 - 0-1801-JR-CA-17	12º Juzgado Permanente de Lima	Lima		S/ 44,000	Aún no se emite sentencia firme	Pendiente calificación de demanda.

## **XV. Hechos de Importancia**

Al IV trimestre del 2021, en la empresa no se ha registrado hechos de importancia.

## **XVI. Conclusiones y Recomendaciones**

16.1 El nivel de avance en el cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2021, al IV trimestre, alcanzó 100.1%.

## **XVII. Anexos**

Anexo N° 1.- Data Relevante

Anexo N° 2.- Evaluación del Plan Operativo

Anexo N° 3.- Evaluación del Balanced Scorecard

Anexo N° 4.- Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK

Anexo N° 5.- Informe de Seguimiento del Sistema de Control Interno

Anexo N° 6.- Informe de Seguimiento de Responsabilidad Social

Anexo N° 7.- Evaluación de Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos

Anexo N° 8.- Evaluación de Implementación de Modelo de Gestión Documental

Anexo N° 9.- Formatos Estados Financieros y Presupuestales

Anexo N° 10.- Declaración Jurada

## Anexo N° 1 DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Al IV Trim 2020	Marco Inicial Año 2021	Marco Actual		Real Al IV Trim 2021	Var %	Diferencia	Avance %
				Año 2021	Al IV Trim 2021				
		a	b	c	d	d/c-1	c-d	d/b	
<b>I.- PERSONAL</b>									
<b>Planilla</b>	N°	86	87	86	86	83	-99.0	-3	96.5
Gerente General	N°	1	1	1	1	1	-99.0	0	100.0
Gerentes	N°	4	4	4	4	3	-99.3	-1	75.0
Ejecutivos	N°	8	9	8	8	8	-99.0	0	100.0
Profesionales	N°	62	63	63	63	62	-99.0	-1	98.4
Técnicos	N°	2	2	2	2	2	-99.0	0	100.0
Administrativos	N°	9	8	8	8	7	-99.1	-1	87.5
<b>Locación de Servicios</b>	N°	10	8	10	10	6	-99.4	-4	60.0
<b>Servicios de Terceros</b>	N°	36	36	39	39	39	-99.0	0	100.0
Personal de Cooperativas	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Personal de Servicios	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Otros	N°	36	36	39	39	39	-99.0	0	100.0
<b>Pensionistas</b>	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Regimen 20530	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Regimen .....	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Regimen .....	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
<b>Practicantes ( Incluye Serum, Sesigras )</b>	N°	17	0	6	6	6	-99.0	0	100.0
<b>TOTAL</b>	N°	149	131	141	141	134	-99.0	-7	95.0
<b>Personal en Planilla</b>	N°	86	87	86	86	83	-99.0	-3	96.5
<b>Personal en CAP</b>	N°	75	77	76	76	73	-99.0	-3	96.1
<b>Personal Fuera de CAP</b>	N°	11	10	10	10	10	-99.0	0	100.0
<b>Según Afiliación</b>	N°	86	87			83	0.0	83	0.0
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	86	87	86	86	83	-99.0	-3	96.5
<b>Personal Reincorporado</b>	N°	1	1	1	1	1	-99.0	0	100.0
Ley de Ceses Colectivos	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Derivados de Procesos de Despidos	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
Otros	N°	1	1	1	1	1	-99.0	0	100.0
<b>Personal contratado a plazo fijo</b>	N°	11	10	10	10	10	-99.0	0	100.0
Autorizado por FONAFE	N°	11	10	10	10	10	-99.0	0	100.0
No autorizado por FONAFE	N°	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0
<b>II.- INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES</b>									
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	5,185,476	-5,739,332	-1,143,593	-1,143,593	1,193,945	-101.0	2,337,538	-104.40
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	200,754,177	-37,488,656	47,080,717	47,080,717	83,528,601	-98.2	36,447,884	177.42
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	227,419	440,000	440,000	440,000	72,609	-100	-367,391	16.50
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	S/.	-20,826,774	-54,409,251	-18,233,737	-18,233,737	-19,803,758	8.61	-1,570,021	108.61
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/.	-30,875,902	-67,099,658	-20,535,130	-20,535,130	-21,937,397	6.83	-1,402,267	106.83
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/.	-33,768,995	-74,086,818	-26,678,602	-26,678,602	-28,033,184	5.08	-1,354,582	105.08
ACTIVO TOTAL	S/.	887,310,484	815,260,977	850,421,864	850,421,864	876,967,699	3.12	26,545,835	103.12
ACTIVO CORRIENTE	S/.	76,447,433	23,490,296	62,370,568	62,370,568	89,744,288	43.89	27,373,720	143.89
ACTIVO NO CORRIENTE	S/.	810,863,051	791,770,681	788,051,296	788,051,296	787,223,411	-0.11	-827,885	99.89
PASIVO TOTAL	S/.	369,763,913	363,626,062	360,987,923	360,987,923	388,888,339	7.73	27,900,416	107.73
PASIVO CORRIENTE	S/.	44,523,181	11,504,002	25,815,085	25,815,085	54,325,407	110.44	28,510,322	210.44
PASIVO NO CORRIENTE	S/.	325,240,732	352,122,060	335,172,838	335,172,838	334,562,932	-0.18	-609,906	99.82
PATRIMONIO	S/.	517,546,571	451,634,915	489,433,941	489,433,941	488,079,360	-0.28	-1,354,581	99.72
ROA (Utilidad Neta / Activo)		-0.04	-0.09	-0.03	-0.03	-0.03	1.90	0	101.90
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)		-0.07	-0.16	-0.05	-0.05	-0.06	5.37	0	105.37
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos de Administración / Ing. Actividades Ordinarias)		0.60	0.78	0.78	0.67	0.64	-4.55	0	82.30
EBITDA (Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Inta)	S/.	-12,533,988.00	-48,621,940.00	-2,057,412.00	-2,640,275.00	-3,641,655.00	37.93	-1,001,380	177.00
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		1.72	2.04	2.42	2.42	1.65	-31.62	-1	68.38
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)		0.71	0.81	0.74	0.74	0.80	8.03	0	108.03
<b>III.- INDICADORES OPERATIVOS (Según Empresa)</b>									
Inversión en remediación ambiental	Soles (S/)	26,444,642	93,611,127	93,611,127	93,611,127	95,185,681	-99.0	1,574,554	101.7
Saldo Fideicomiso Pasivo Alto Riesgo	Soles (S/)	0	0	255,137,528	255,137,528	289,155,021	-98.9	34,017,493	113.3
Saldo Fideicomiso Ambiental	Soles (S/)	0	0	43,910,112	43,910,112	60,854,873	-98.6	16,944,761	138.6
Proyectos de remediación en etapa de cierre	Número	15	0	18	18	18	-99.0	0	100.0
Población beneficiada con las actividades de remediación	Número	117,158	118,430	237,477	237,477	237,071	-99.0	-406	99.8
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión	Dólares (US \$)	72,673,360	94,861,185	177,789,394	177,789,394	170,843,394	-99.0	-6,946,000	96.1
Usufructo de Central Hidroeléctrica de Yuncán	Dólares (US \$)	7,123,000	6,946,000	6,946,000	6,946,000	6,946,000	-99.0	0	100.0
Ingreso por Costo Labor (*)	Soles (S/)	3,598,198	10,282,239	9,014,757	9,014,757	9,014,757	-99.0	0	100.0

## Anexo N° 2

### EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO AL IV TRIM DEL AÑO 2021

Objetivo Estratégico	Indicador Operativo	Formula	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Al IVTrim	Ejecución Al IVTrim	Diferencia	Nivel de Cumplimiento %
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	$(\text{Ingresos por Costo Labor} / \text{Egresos de Operación}) \times 100$	%	51	51	46.8	-4	91.76
	Liquidez general	$(\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente})$	N°	2.42	2.42	1.65	-0.77	68.18
	Utilidad Neta	Utilidad neta	MM de S/	-26.7	-26.7	-28.03	-1.33	95.02
	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	Número de nuevas fuentes de financiamiento implementadas para las líneas de negocio o las actividades administrativas	N°	2	2	2	0	100.00
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Índice de pasivos mineros remediados	$(\text{Número de PAMs y componentes con ejecución de obras concluidas o en post cierre}) / (\text{Número de PAMs y componentes encargados a AMSAC}) \times 100$	%	40.0	40.0	40.0	0.0	100.00
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés	$(\text{Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas}) / (\text{Número Total de quejas y solicitudes de atención}) \times 100$	%	90	90	99.0	9.0	109.98
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)	$\text{SPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	%	96.4	96.4	96.4	0.0	100.00
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	$\text{SPI} = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	%	100	100	101.7	1.7	101.68
	Ampliaciones de plazo por causa social	Número de días paralizados por aspectos sociales	Días	150	150	64	-86	120.0
	Índice de cumplimiento de componente social de planes de cierre	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	100	100	88.4	-11.6	88.41
	Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio	$(\text{Porcentaje ponderado de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	%	100	100	92.9	-7.1	92.86
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT	$(\text{Número requerimientos que no superen los 4 días hábiles, desde la presentación validada del requerimiento de contratación hasta la adjudicación} / \text{Número total de requerimientos de selección presentados}) \times 100$	%	90	90	93.8	3.8	104.22
	Índice de reprogramaciones del PAC	$(\text{Número de procesos del PAC reprogramados} / \text{Número total de procesos del PAC}) \times 100$	%	20	20	12.2	-7.8	120.0
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	100	100	100.0	0.0	100.00
	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	100	100	100.0	0.0	100.00
	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	100	100	100.0	0.0	100.00
	Índice de accidentabilidad	$\text{IA} = \text{IF} \times \text{IS} / 200$ Índice de Frecuencia (IF) = $\text{Número de accidentes mortales e incapacitantes} \times 1,000,000 / \text{Horas-hombre trabajadas}$ Índice de Severidad (IS) = $\text{Número de días perdidos o cargados} \times 1,000,000 / \text{Horas-hombre trabajadas}$	%	0	0	0	0.0	100.0
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitación	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	100	100	100.0	0.0	100.00
	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	$(\text{Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"}) / (\text{Número de colaboradores evaluados}) \times 100$	%	88	88	91	0	103.44
	Índice de rotación de personal CAP	$(\text{Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC}) / (\text{Número de colaboradores de la empresa}) \times 100$	%	13	13	15.7	3	79.52
<b>Total</b>								<b>100.1</b>

Anexo N° 3

EVALUACION DEL BALANCED SCORECARD AL IV TRIM DEL AÑO 2021

Indicadores	Unidades	Peso (%)	Real al IV Trim Año 2021	Meta al IV Trim Año 2021	Ejecución (%)
<b>PERSPECTIVA FINANCIERA</b>					
EBITDA	MM S/	8%	-3.642	-46.0	120.00
ROE	N°	9%	-5.74	-15.5	120.00
Cobertura de Costo Labor en Egresos De Operación	%	11%	54.40	47.05	115.62
<b>PERSPECTIVA DE GRUPOS DE INTERÉS</b>					
Cump. de Metas Ambientales - Índice de Pasivos Mineros Remediados	%	18%	40.0	42.5	94.12
Nivel de satisfacción De clientes	%	10%	82.9	81.0	102.35
<b>PERSPECTIVA DE CALIDAD Y PROCESOS</b>					
Eficiencia Administrativa	%	10%	63.896	74.5	116.60
Inversión para Remediación Ambiental	%	24%	101.68	100.0	101.68
<b>PERSPECTIVA DE GESTIÓN HUMANA</b>					
Gestión y Optimización del MGHC	%	6%	100.0	100.0	100.00
Certificación de Componente del MGHC	N°	4%	1.0	1.0	100.00

Anexo N° 4

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES FBK

**NO APLICA PARA AMSAC**

## **Anexo N° 5**

### **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El detalle de la evaluación del Sistema de Control Interno, se muestra en el Informe de Evaluación del Nivel de Implementación del SCI de AMSAC al IV Trimestre del 2021, la cual se adjunta al presente informe.

## Anexo N° 6

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

#### Contenido

#### 1. Temas relevantes en el relacionamiento con sus grupos de interés priorizados de la gestión de RS

Los grupos de interés priorizados en el ejercicio 2021 fueron: 1) Cliente: Comunidades, 2) Proveedores, 3) Estado: Autoridades y 4) Estado: MINEM.

Las comunidades tienen un nivel de relevancia Alto para Activos Mineros, están ubicadas en el área de influencia de los proyectos de remediación ambiental, que según estimaciones actuales la cantidad de beneficiario en el área de influencia directa supera 237 mil personas.

Según el estudio de imagen de Activos Mineros, efectuado por la empresa IMASEN entre agosto y setiembre 2021, el nivel de conocimiento, entendimiento y opinión en los grupos de interés comunidades, proveedores y relacionados alcanzó el 82.90%

- **Tema 1:**

Brindar sostenibilidad a los proyectos de AMSAC con énfasis en el Grupo de Interés Clientes: Comunidades.

- **Tema 2:**

Brindar sostenibilidad a los proyectos de AMSAC con énfasis en el Grupo de Interés Proveedores.

- **Tema 3:**

Brindar sostenibilidad a los proyectos de AMSAC con énfasis en el Grupo de Interés Estado: Autoridades.

- **Tema 4:**

Brindar sostenibilidad a los proyectos de AMSAC con énfasis en el Grupo de Interés Estado: MINEM.

#### 2. Actividades del Plan de RS

##### 1.1. Actividades implementadas en el Grupo de Interés Comunidades

Proyecto:

Fortalecimiento de capacidades locales en el área de influencia de proyectos

##### **Actividad 1: Contaminación de agua, aire y suelo**

Pobladores de la comunidad campesina de Cari Cari, distrito de Mañazo, provincia y región Puno, participaron en la capacitación denominada “Contaminación de agua, aire y suelo”, dirigido por la Ingeniera Ambiental Luz Belia Ticona Chambi. El enfoque es educar ambientalmente sobre los aspectos vinculados a los tipos de contaminación, causas y consecuencias en la salud. La organización estuvo a cargo del Lic. Juan Carlos Huillca Enriquez, Gestor Social del proyecto Aladino VI de AMSAC. Participaron además de pobladores, autoridades locales, se desarrolló con la participación de 27 pobladores en el salón comunal de Cari Cari, el día sábado 30 de enero de 2021 respetando los protocolos y medidas de seguridad.

## **Actividad 2: Conceptos básicos de Plan de Cierre y obras de remediación ambiental**

Capacitación al Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Participativo dirigido por la Ingeniería Ambiental Luz Belia Ticona Chambi, donde asistieron 20 personas entre autoridades del distrito Mañazo y pobladores de la comunidad campesina Cari Cari. El propósito es enseñar sobre los pasivos ambientales mineros, planes de cierre y la remediación realizada. Se desarrolló el sábado 10 de julio de 2021 a las 3:00 p.m. en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Mañazo con el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

## **Actividad 3: Conceptos y riesgos ambientales de los pasivos ambientales mineros**

Capacitación al Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Participativo del proyecto de remediación ambiental San Antonio de Esquilache, distrito de San Antonio, provincia y región Puno. El día 01 de agosto de 2021 se realizó la capacitación con un temario que comprendió aspectos relevantes de riesgo ambiental, etapas de evaluación, caracterización del sitio y toma de decisión. Participaron el Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Participativo, miembros de la Asociación de Agricultores Sin Tierras, Asociación de Propietarios, autoridades distritales y locales del distrito de San Antonio. Se tuvo la asistencia de 20 personas. La capacitación estuvo a cargo de la Ingeniera ambiental Luz Belia Ticona Chambi.

## **Actividad 4: Taller de capacitación ambiental sobre elementos conceptuales y prácticos sobre Monitoreo Ambiental**

Capacitación a pobladores de caserío Tumbacucho y Hualgayoc pueblo, distrito y provincia Hualgayoc, región Cajamarca del proyecto de remediación ambiental Cinco Depósitos de Relaves El Dorado. El 04 de mayo de 2021 se realizó la capacitación sobre elemento conceptuales y prácticos sobre monitoreo ambiental, en la sala de reuniones de Activos Mineros sede Hualgayoc – Cajamarca. Participaron 16 personas.

## **Actividad 5: Cuidado del medio ambiente**

Capacitación a pobladores del caserío La Cuadratura, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca del proyecto Dorado y Barragán, donde asistieron 100 pobladores del caserío mencionado. Se realizó el día 18 de junio del 2021 en la casa comunal del caserío. Comprendió tópicos de conservación de flora y fauna, de áreas verdes, uso racional del agua y energía, respetando los protocolos y medidas de seguridad.

## **Actividad 6: Capacitación en higiene y salud ambiental**

Lavado de manos y hábitos de higiene personal en prevención de riesgos a la exposición en el área urbana de La Oroya, Comunidades de Huaynacancha, Huari; Asentamientos Humanos Juan Pablo II, Alto Marcavalle; sectores, Chuchis, Miraflores, distritos de Santa Rosa de Sacco y La Oroya, provincia de Yauli, región Junín. Las actividades se realizaron el mes de diciembre de 2021. Tuvo una cobertura total superior a 1200 pobladores. En estas localidades se brinda este tipo de actividades desde los años precedentes como parte de hábitos preventivos de reducción de riesgos. Se tomaron en cuenta las medidas de seguridad y protección personal.

## **Actividad 7: Talleres de Psicología Familias Fuertes – Higiene y Salud**

Promoción de familias fuertes, seguimiento psicológico en la comunidad de Quiulacocha y Asentamiento Humano Champamarca, distrito Simón Bolívar, Provincia y Región Pasco. Esta actividad se realizó de enero a junio de 2021 con cobertura para la totalidad de pobladores de Quiulacocha y Champamarca que suman alrededor de 1500 personas. Se tomaron en cuenta las medidas de seguridad y protección personal. El trabajo fue desarrollado por una profesional en psicología, la Lic. Luz Ponce.

### **Actividad 8: Mejoramiento de Hábitos Nutricionales**

Esta actividad se realizó en la comunidad de Quiulacocha y Asentamiento Humano Champamarca, distrito Simón Bolívar, Provincia y Región Pasco, desde enero hasta junio de 2021. Contando con un profesional en nutrición, el Lic. Jon Tarazona, quien realizó talleres, reuniones, charlas y seguimiento de casos. Se tomaron en cuenta las medidas de seguridad y protección personal. La cobertura fue a la totalidad de pobladores de ambas localidades que suman alrededor de 1500 personas.

### **Actividad 9: Campaña médica especializada – CC.CC. Quiulacocha**

En la comunidad campesina de Quiulacocha, distrito Simón Bolívar, Provincia y Región Pasco, se desarrolló una campaña médica especializada los días 03 y 04 de julio de 2021. Se brindó los servicios de medicina general, descarte Covid, pediatría, oftalmología, neumología, urología, gastroenterología, ginecología, farmacia y triaje. Se realizaron un total de 368 atenciones.

### **Actividad 10: Campaña médica especializada – AA.HH. Champamarca**

En el Asentamiento Humano Champamarca se realizó una campaña médica en beneficio de la salud de los pobladores de la zona, localizada en el distrito de Simón Bolívar, región Pasco. El evento contó con la presencia de una delegación de la junta directiva del mencionado asentamiento humano, presidida por Melva Huaricapcha; así como con el prefecto de Pasco, Gary Vivanco; y, el jefe del puesto de Salud, Melvin Pablo Rojas. Se llevó a cabo en las instalaciones de la ex Escuela Fiscalizada y en el puesto de salud Champamarca. Se registró un total de 321 atenciones médicas en las especialidades de pediatría, laboratorio, urología, reumatología, medicina interna, ginecología, oftalmología, ecografía y odontología.

## **1.2. Actividades implementadas en el Grupo de Interés Proveedores**

### **Actividad 1: Proveedores de AMSAC priorizan la contratación de mano de obra y bienes y servicios locales**

Activos Mineros, mediante personal en cada una de las sedes operativas, realiza el seguimiento de contratación de mano de obra local, tienen especial relevancia por el volumen de contratación los proyectos en la fase de ejecución de obra, entre los más importantes tenemos:

- Pasco: Proyecto Plan de Cierre Excelsior - Consorcio San Camilo
- Lima: Proyecto Colqui Acobamba – Consorcio San Andrés
- Puno: Proyecto Aladino VI – Consorcio Santo Toribio
- Puno: Proyecto Esquilache – Consorcio Sostenibilidad Ambiental y Social (SAS)
- Cajamarca: Proyecto Los Negros – Consorcio SAS

En el ejercicio 2021, los proyectos de Remediación Ambiental Minera EUM Caridad, EUM Pushaquilca, EUM Azulmina 1 y2 y Caudalosa 1 han concluido la etapa de estudios, es decir, la elaboración del expediente técnico. Se prevé que estos proyectos inicien ejecución física de obra en el 2022.

Activos Mineros en coordinación con las autoridades y pobladores de la comunidad campesina de Cari Cari, Santiago de Esquilache, La Tahona y Asentamiento Humano Champamarca prioriza la contratación de mano de obra local, para los diferentes frentes de trabajo. Todo el personal recibe inducción al puesto, charlas en seguridad y capacitaciones constante de concientización en el cuidado del medio ambiente.

## **1.3. Actividades implementadas en el Grupo de Interés Estado: Autoridades**

### **Actividad 1: Visita de representantes del Ministerio del Ambiente**

La representante de la Dirección General de Calidad Ambiental, la Ing. Karla Cordova Morales realizó una visita a la zona del proyecto de remediación de los pasivos ambientales mineros del río San Juan y Delta Upamayo, áreas próximas al lago Chinchaycocha y comunidades campesinas Cochamarca y Vicco. En la visita se les explicó los avances y resultados de los trabajos que se viene desarrollando para garantizar la sostenibilidad del proyecto, que ha recuperado 48 hectáreas anteriormente afectadas por operaciones mineras de Pasco que derivaron residuos mineros mediante el río San Juan. Esta actividad se realizó el 10 de agosto del 2021.

#### **Actividad 2: Visita de representante de la DREMH Pasco**

El director de la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Juan Rojas Quispe, y profesionales de la DREMH Pasco realizaron una visita a la desmontera del proyecto Plan de Cierre Excelsior, donde se le explicó los avances y resultados de los trabajos que viene desarrollándose, así como los protocolos de seguridad implementados. Esta actividad se realizó en el 11 de noviembre de 2021.

#### **Actividad 3: Ejecución de proyectos mediante convenios de cooperación**

En la ciudad de La Oroya durante el ejercicio 2021 continuaron desarrollándose proyectos conjuntos entre los gobiernos locales y la Activos Mineros. El proyecto de remediación de suelos mediante pavimentación de pistas y veredas, cuyos resultados reducen los riesgos a la exposición de las personas a suelos expuestos con presencia de contaminantes, continuo a lo largo de ese ejercicio.

Con la Municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco se hizo la intervención en el AA.HH. Juan Pablo II y con la Municipalidad Provincial de Yauli se desarrolló el mejoramiento de calles del barrio Túpac Amaru.

### **1.4. Actividades implementadas en el Grupo de Interés Estado: MINEM**

#### **Actividad 1: Reporte de avances proyectos de remediación ambiental**

Durante el ejercicio 2021 continuó el reporte trimestral de los avances de los proyectos de remediación ambiental minera al Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Minería, referido a avances de los proyectos en las siete regiones donde se concentran los encargos. Este flujo de información permite asegurar la sostenibilidad financiera, poner en conocimiento de la autoridad competente los avances, asimismo generar sinergias para abordar los aspectos sociales.

#### **Metas del Plan de RSC**

<b>Objetivo General</b>	<b>Brindar sostenibilidad a los proyectos</b>	
<b>Grupo de Interés</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>
Clientes: Comunidades	Fortalecimiento de capacidades locales en área de influencia de proyectos (2% de beneficiarios)	N° de personas capacitadas por año
Proveedores	Facilitar el trabajo de contratistas mediante suscripción de acuerdos con las comunidades	Acta de acuerdo mano de obra y bienes y servicios
Estado: Autoridades	Lograr involucrar en el proyecto autoridades de los tres niveles de gobierno.	N° de proyectos ejecutados por convenio.
Estado: MINEM	Involucrar al MINEM en la sostenibilidad de la remediación ambiental minera	N° de informes anuales

Elaboración G-RSC

## Logros del Plan de RSC

Grupo de Interés	Meta	Indicador	Logro	Porcentaje de Avance
Cientes: Comunidades	Fortalecimiento de capacidades locales en área de influencia de proyectos (2% de beneficiarios = 4,740)	4,740	5,072	107%
Proveedores	Facilitar el trabajo de contratistas mediante suscripción de acuerdos con las comunidades	03	03	100%
Estado: Autoridades	Lograr involucrar en el proyecto autoridades de los tres niveles de gobierno.	01	01	100%
Estado: MINEM	Involucrar al MINEM en la sostenibilidad de la remediación ambiental minera	20	20	100%

Elaboración G-RSC

Asimismo, como principal hito del año 2021 tenemos el primer Reporte de Sostenibilidad correspondiente al periodo 2020, elaborado bajo el enfoque del Global Reporting Initiative. El reporte de sostenibilidad revela que, durante el 2020, AMSAC ejecutó una inversión de S/82.23 millones para una cartera de 29 proyectos de remediación ambiental. Asimismo, muestra el aporte de la gestión de AMSAC al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS5 Equidad de Género, ODS6 Agua limpia y saneamiento, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 13 Acción por el clima y ODS 15 Vida de ecosistema terrestres.

### **Incidenias de la gestión de RSC, a quiénes y cómo se impactó.**

- Incidencia 1: En el corto plazo, se logró trabajar en un clima de armonía social, las actividades permitieron un mayor acercamiento a los grupos de interés.
- Incidencia 2: En el largo plazo, las capacitaciones permitirán mejorar las capacidades locales en beneficio de los pobladores del área de influencia. Los proyectos de remediación ambiental minera contribuirán con el mejoramiento del ecosistema y la calidad de vida de los pobladores.
- Incidencia 3: Existe un mejor nivel de acercamiento y entendimiento con las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- Incidencia 4: Existe coordinación cercana con los proveedores para contratación de bienes y servicios locales.
- Incidencia 5: La comunicación permanente con el MINEM permite asegurar el avance de los proyectos y las necesidades financieras para la sostenibilidad económica, social, y ambiental.

### **Lecciones aprendidas de la gestión de RS**

- Lección aprendida 1: Somos una organización que está posicionándose para la implementación de los lineamientos de la Responsabilidad Social Corporativa, la medición del grado de madurez 2021 nos ha permitido establecer un plan al 2022 para mejorar la gestión con los grupos de interés.

Lección aprendida 2: La elaboración del primer Reporte de Sostenibilidad bajo el enfoque GRI, por primera vez, es un hito que ha permitido visualizar la gestión que AMSAC aporta a los ODS.

Anexo N° 7

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTION DE ARCHIVOS

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
Gestión de Archivos	La empresa ha implementado un Sistema Institucional de Archivo (SIA), que comprende el Archivo Central, archivos de gestión por unidad orgánica y archivos periféricos de corresponder. De acuerdo a la SNA 01 Administración de Archivos	X								100	Con fecha 30.12.19 se aprobó la Directiva Sistema Instruccional de Archivos S6.2.DR1	100
	La empresa ha elaborado e implementado su Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI	X					60				Se contrató la Orden de Servicio N° 2019-0230 con fecha 09.07.2019	60
	La empresa ha elaborado su Evaluación del Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI	X					60				Mediante memorando N° memorando GAF 018-2020-GAF, de fecha 14.01.2020 se presentó a la Gerencia General el "Plan de trabajo archivístico 2020" PATA	60
	La empresa ha implementado su Cuadro de Clasificación de documentos. De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI	X								100	mediante aprobación del procedimiento S6.2.P1, de fecha 30.12.2019, se aprobó el cuadro de clasificación	100

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa cuenta con Inventario de transferencia de documentos entre sus distintos niveles de Archivo. De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI	x								100	En diciembre del 2020 se ha culminado y recepcionado por parte del proveedor de la OS 267-2020 el entregable final de lo que sería el primer inventario descriptivo –con ubicación topográfica del fondo documental de Activos Mineros S.A.C.	100
	La empresa cuenta con Inventario de eliminación de documentos. De acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAI		X				40					40
	La empresa cuenta con un Inventario general de fondos documentales. De acuerdo a la SNA 03 Descripción Documental	x								100	En diciembre del 2020 se ha culminado y recepcionado por parte del proveedor de la OS 267-2020 el entregable final de lo que sería el primer inventario descriptivo –con ubicación topográfica del fondo documental de Activos Mineros S.A.C.	100

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa cuenta con inventario a nivel de Registro de documentos. De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI	X								100	En diciembre del 2020 se ha culminado y recepcionado por parte del proveedor de la OS 267-2020 el entregable final de lo que sería el primer inventario descriptivo –con ubicación topográfica del fondo documental de Activos Mineros S.A.C.	100
	La empresa ha implementado su Comisión Evaluadora de Documentos. De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI	X					60				Mediante memorando N°370-2019-GAF de fecha 26.11.19, se solicitó a las gerencias la designación de sus representantes para conformar el CED	60
	La empresa ha implementado Programa de Control de Documentos .De acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI		X		20							20

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado su Cronograma anual de transferencia de documentos. ( Incluye nivel de Gestión, Periféricos y AGN).De acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	X								100	Procedimiento Código S6.2.P1 de Transferencia de Documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central y mediante memorando 253-2021-GAF, Se comunica a las áreas el cronograma anual de transferencia de documentos	100
	La empresa ha implementado su Cronograma anual de documentos a eliminarse. ( Incluye AGN).De acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAI		X				40					40
	La empresa cumple con la señalado en la Directiva 007-86-AGN-DGAI y cuenta con un local apropiado para el archivo central.	X								100	Contrato GL-C-020-2019 de arrendamiento de inmueble suscrito con FONAFE	100
	La empresa ha implementado mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos. De acuerdo a la Directiva 007-86-AGN-DGAI	X							90		Implementación en proceso de estantería metálica archivovil y se ha contratado los servicios de empastado 2 proveedores cuyas órdenes de servicios son OS 2021-044 y OS 2019-499, con el fin de salvaguardar y preservar el patrimonio documental de la empresa y su información contenida, con fecha 19.07.21 se	90

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
											<p>suscribió el contrato GL-C-023-2021 con la empresa SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C y se dio inició el 04.08.21 al "Servicio de digitalización de documentos con valor legal del acervo documentario del archivo central de Activos Mineros S.A.C.", teniendo a la fecha de 4,634,746 imágenes digitalizadas con valor legal.</p> <p>De la misma manera el 24.08.21 se suscribió el contrato GL-C-029-2021 con la empresa INFRELEC S.A.C inició el 04.10.21 el "Servicio de implementación del sistema de detección y respuesta contra incendios con agente limpio, y mejoramiento de sistema eléctrico e iluminación del Archivo Central de Activos Mineros S.A.C", actualmente este servicio se encuentra en etapa de ejecución.</p>	

Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado el servicio archivístico de los documentos que conserva. De acuerdo a la SNA 06 Servicios Archivísticos	X							90		Directiva Sistema Instruccional de Archivos S6.2.DR1 determina las funciones del archivo central ítem m) brindar servicio archivístico a través de las modalidades de lectura, consultora búsqueda, préstamo, expedición de copias, entre otros	90

Total (%  
Implementación  
)=

77.33

**Anexo N° 8**  
**EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL**

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c 20/13)
		Si	No	Inicio ( < 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)		
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
Modelo de Gestión Documental (MGD)	La empresa ha implementado - Anexo 1,2 MGD Análisis de Contexto y Políticas de Estado relacionadas a la Gestión Documental.	X							90		Consultoría para realizar el análisis de los dispositivos legales y normativos del MGD Orden de Servicio N° 2018-406	90
	La empresa ha implementado- Anexo 3 MGD- Análisis de riesgos asociados a la Gestión Documental.	X						80			Consultoría para realizar el análisis de los riesgos asociados a la gestión documental. Orden de Servicio N° 2018-406	80
	La empresa ha definido e implementado su Política de Gestión Documental	X								100	mediante Acuerdo de Directorio N° 01-436-2020 de fecha 21.05.2020 se aprobó la Política de Gestión Documental.	100
	La empresa ha definido e implementado sus Objetivos de Gestión Documental	X								100	mediante Acuerdo de Directorio N° 01-436-2020 de fecha 21.05.2020 se aprobó la Política de Gestión Documental.	100

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)	
		Si	No	Inicio ( < 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
	La empresa ha definido la designación de sus Responsables Directivos y Operativos	X									100	Resolución de Gerencia General N° 085-2019-AM/GG de fecha 29.11.2019 se designó al Responsable Directivo y Responsable Operativo de la Gestión Documental Institucional de Activos Mineros S.A.C. asimismo mediante Memorando N° 146-2021-GAF, se conformó el Equipo de trabajo del Plan del MDG	100
	La empresa ha evaluado el impacto del MGD en su TUPA	X									100	Consultoría para realizar el diagnóstico de la gestión documentaria en AMSAC. Orden de Servicio N° 2018-406	100

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación						Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)	
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)			Mejora Continua (>90%- 100%)
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha elaborado, revisado y aprobado los lineamientos de Gestión y formalidad	X								90	Con fecha 30.12.19 se aprobó la Directiva del Sistema Institucional de Archivos y el Procedimiento Código S6.2. P1 de Transferencia de Documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central, y del mismo modo con fecha 22.01.20 se aprobó el Procedimiento Código S6.2. P2 de Foliación de Documentos Archivísticos. Asimismo, mediante Acuerdo de Directorio N° 01-436-2020 de fecha 21.05.2020 se aprobó la Política de Gestión Documental. finalmente con fecha 22.12.21 se aprobó el Procedimiento de Emisión, Recepción y Despacho de Documentos	90
	La empresa ha implementado evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de sus objetivos		X		20							20

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación						Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c 20/13)	
		Si	No	Inicio ( < 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)			Mejora Continua (>90%- 100%)
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado desviaciones o posibles desviaciones en el MGD y ha analizado las causas		X		20							20
	La empresa ha implementado sistemas o aplicaciones de gestión documental a fin de interoperar a través de la PIDE, utilizando certificados y firmas digitales	x								100	En junio del 2020 la empresa ha implementado mesa de partes virtual asimismo se ha implementado el uso de firma digital a través del software Refirma del mismo modo desde el año 2010 se hace uso de la plataforma SIED (SISTEMA DE INTERCAMBIO ELECTRONICO DE DOCUMENTOS) y con fecha 23/12/2020 se actualizó la "Directiva para el uso del Sistema de Documentos (SIED) entre Activos Mineros S.A.C., FONAFE y Entidades con Interoperabilidad PIDE	100

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación						Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)	
		Si	No	Inicio ( < 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)			Mejora Continua (>90%- 100%)
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado mejoras al MGD y al sistema	x						80			·Con la finalidad de salvaguardar y preservar el patrimonio documental de la empresa y su información contenida, en fecha 19.07.21 se suscribió el contrato GL-C-023-2021 con la empresa Servicios De Archivos Físicos Y Digitales S.A.C. En fecha 04.08.21 se inició el "Servicio de digitalización de documentos con valor legal del acervo documentario del archivo central de Activos Mineros S.A.C.". A la fecha se tiene un avance del 40% que equivale a 1,845,311 imágenes digitalizadas con valor legal. Asimismo, el 24.08.21 se suscribió el contrato GL-C-029-2021 del "Servicio de implementación del sistema de detección y respuesta contra incendios con agente limpio, y mejoramiento de	80

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación						Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)	
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)			Mejora Continua (>90%- 100%)
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
											sistema eléctrico e iluminación del Archivo Central de Activos Mineros S.A.C”, con la empresa INFRELEC S.A.C, iniciando el mismo el 04.10.21.	
	La empresa ha implementado acciones llevadas al cambio organizacional en materia de Gestión documental.	x							90		·Con la finalidad de salvaguardar y preservar el patrimonio documental de la empresa y su información contenida, en fecha 19.07.21 se suscribió el contrato GL-C-023-2021 con la empresa Servicios De Archivos Físicos Y Digitales S.A.C. En fecha 04.08.21 se inició el “Servicio de digitalización de documentos con valor legal del acervo documental del archivo central de Activos Mineros S.A.C.”. A la fecha se tiene un avance del 40% que equivale a 1,845,311 imágenes digitalizadas con valor legal.	90

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación						Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)	
		Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)			Mejora Continua (>90%- 100%)
						Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)				
	La empresa ha presentado sus avances de implementación a la SEGDI	x							90		El Departamento de Administración y Logística, órgano encargado de las funciones, viene cumpliendo con lo establecido en el Modelo De Gestión Documental, que a su vez son reportados semestralmente a FONAFE, en mérito al cumplimiento del ítem 9.2. de la Directiva Corporativa de Gestión. En este sentido se adjuntan las partes que corresponde al Informe Semestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal, al 31/12/2020 remitidos a FONAFE mediante OFICIO SIED Nro. 021-2020/GAF/AM de fecha 13.08.2021, Información sobre el avance de la implementación del Modelo de Gestión Documental - AMSAC	90

Total (% Implementación)=

81.54

## Anexo N° 9

### FORMATOS: ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES EN SOLES

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

RUBROS	Real Al IV Trim	Real Al IV Trim Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trim	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>ACTIVO</b>											
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,579,143	6,989,015	- 3,409,872	-48.8%	1,604,356	1,974,787	123.1%	4,249,536	1,604,356	-15.8%	123.1%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	49,583,688	45,256,197	4,327,491	9.6%	53,042,906	- 3,459,218	-6.5%	18,386,773	53,042,906	169.7%	-6.5%
Gastos Pagados por Anticipado	208,240	81,447	126,793	155.7%	243,695	- 35,455	-14.5%	122,585	243,695	69.9%	-14.5%
Otros Activos	36,373,217	24,120,774	12,252,443	50.8%	7,479,611	28,893,606	386.3%	731,402	7,479,611	4873.1%	386.3%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>89,744,288</b>	<b>76,447,433</b>	<b>13,296,855</b>	<b>17.4%</b>	<b>62,370,568</b>	<b>27,373,720</b>	<b>43.9%</b>	<b>23,490,296</b>	<b>62,370,568</b>	<b>282.0%</b>	<b>43.9%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>											
Otras Cuentas por Cobrar	1,663,287	7,072,058	- 5,408,771	-76.5%	2,129,143	- 465,856	-21.9%	5,578,031	2,129,143	-70.2%	-21.9%
Propiedad de Inversión	162,459,044	164,875,302	- 2,416,258	-1.5%	162,459,044	-	-	162,459,044	162,459,044	-	-
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	622,346,032	637,931,205	-15,585,173	-2.4%	622,710,435	- 364,403	-0.1%	785,473,953	622,710,435	-20.8%	-0.1%
Activos Intangibles (Neto)	755,048	984,486	- 229,438	-23.3%	752,674	2,374	0.3%	718,697	752,674	5.1%	0.3%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>787,223,411</b>	<b>810,863,051</b>	<b>-23,639,640</b>	<b>-2.9%</b>	<b>788,051,296</b>	<b>- 827,885</b>	<b>-0.1%</b>	<b>791,770,681</b>	<b>788,051,296</b>	<b>-0.6%</b>	<b>-0.1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>876,967,699</b>	<b>887,310,484</b>	<b>-10,342,785</b>	<b>-1.2%</b>	<b>850,421,864</b>	<b>26,545,835</b>	<b>3.1%</b>	<b>815,260,977</b>	<b>850,421,864</b>	<b>7.6%</b>	<b>3.1%</b>
Cuentas de Orden	1,866,608,906	1,832,646,553	33,962,353	1.9%	1,902,269,338	-35,660,432	-1.9%	1,449,563,022	1,902,269,338	28.8%	-1.9%
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>											
<b>PASIVO CORRIENTE</b>											
Sobregiros Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	-	18,983,005	-18,983,005	-100.0%	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales	1,486,310	1,201,706	284,604	23.7%	4,145,330	- 2,659,020	-64.1%	2,923,801	4,145,330	-49.2%	-64.1%
Otras Cuentas por Pagar	31,762,019	3,245,343	28,516,676	878.7%	2,154,451	29,607,568	1374.3%	4,478,346	2,154,451	609.2%	1374.3%
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	66,313	91,752	- 25,439	-28.1%	-	66,313	100.0%	-	-	0.0%	0.0%
Provisiones	3,393,493	4,058,726	- 665,233	-16.4%	2,348,276	1,045,217	44.5%	2,535,045	2,348,276	33.9%	44.5%
Beneficios a los Empleados	917,906	881,915	35,991	4.1%	1,106,294	- 188,388	-17.0%	1,566,810	1,106,294	-41.4%	-17.0%
Otros Pasivos	16,699,366	16,060,734	638,632	4.0%	16,060,734	638,632	4.0%	16,060,734	16,060,734	100.0%	4.0%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>54,325,407</b>	<b>44,523,181</b>	<b>9,802,226</b>	<b>22.0%</b>	<b>25,815,085</b>	<b>28,510,322</b>	<b>110.4%</b>	<b>11,504,002</b>	<b>25,815,085</b>	<b>372.2%</b>	<b>110.4%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>											
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	132,269,975	125,811,848	6,458,127	5.1%	132,322,714	- 52,739	0.0%	135,126,560	132,322,714	-2.1%	0.0%
Provisiones	543,085	609,830	- 66,745	-11.1%	556,908	- 13,823	-2.5%	556,908	556,908	-	-
Beneficios a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Diferidos (Neto)	201,749,872	198,819,054	2,930,818	1.5%	202,293,216	- 543,344	-0.3%	216,995,500	202,293,216	-7.0%	-0.3%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>334,562,932</b>	<b>325,240,732</b>	<b>9,322,200</b>	<b>2.9%</b>	<b>335,172,838</b>	<b>- 609,906</b>	<b>-0.2%</b>	<b>352,122,060</b>	<b>335,172,838</b>	<b>-5.0%</b>	<b>-0.2%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>388,888,339</b>	<b>369,763,913</b>	<b>19,124,426</b>	<b>5.2%</b>	<b>360,987,923</b>	<b>27,900,416</b>	<b>7.7%</b>	<b>363,626,062</b>	<b>360,987,923</b>	<b>6.9%</b>	<b>7.7%</b>
<b>PATRIMONIO</b>											
Capital	903,866,997	874,806,925	29,060,072	3.3%	903,866,995	2	0.0%	525,272,555	903,866,995	72.1%	0.0%
Capital Adicional	46,510,441	74,978,651	-28,468,210	-38.0%	46,510,441	-	0.0%	-	46,510,441	-	-
Reservas Legales	449,178	449,178	-	0.0%	449,178	-	0.0%	449,178	449,178	0.0%	0.0%
Resultados Acumulados	- 462,747,256	432,688,183	-30,059,073	6.9%	461,392,673	- 1,354,583	0.3%	74,086,818	461,392,673	524.6%	0.3%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>488,079,360</b>	<b>517,546,571</b>	<b>-29,467,211</b>	<b>-5.7%</b>	<b>489,433,941</b>	<b>- 1,354,581</b>	<b>-0.3%</b>	<b>451,634,915</b>	<b>489,433,941</b>	<b>8.1%</b>	<b>-0.3%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>876,967,699</b>	<b>887,310,484</b>	<b>-10,342,785</b>	<b>-1.2%</b>	<b>850,421,864</b>	<b>26,545,835</b>	<b>3.1%</b>	<b>815,260,977</b>	<b>850,421,864</b>	<b>7.6%</b>	<b>3.1%</b>
Cuentas de Orden	1,866,608,906	1,832,646,553	33,962,353	1.9%	1,902,269,338	-35,660,432	-1.9%	1,449,563,022	1,902,269,338	28.8%	-1.9%

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES EN SOLES

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al IV Trim	Al IV Trim Año Anterior		%	Al IV Trim		%	Anual Inicial	Anual Actual	%	%
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	26,967,420	28,034,189	-1,066,769	-3.8%	27,409,016	- 441,596	-1.6%	26,905,668	27,409,016	0.2%	-1.6%
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>26,967,420</b>	<b>28,034,189</b>	<b>-1,066,769</b>	<b>-3.8%</b>	<b>27,409,016</b>	<b>- 441,596</b>	<b>-1.6%</b>	<b>26,905,668</b>	<b>27,409,016</b>	<b>0.2%</b>	<b>-1.6%</b>
Costo de Ventas	46,771,178	48,860,963	-2,089,785	-4.3%	45,642,753	1,128,425	2.5%	81,314,919	45,642,753	-42.5%	2.5%
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	<b>-19,803,758</b>	<b>20,826,774</b>	<b>1,023,016</b>	<b>-4.9%</b>	<b>-18,233,737</b>	<b>-1,570,021</b>	<b>8.6%</b>	<b>- 54,409,251</b>	<b>- 18,233,737</b>	<b>-63.6%</b>	<b>8.6%</b>
Gastos de Ventas y Distribución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	17,231,198	16,883,777	347,421	2.1%	18,347,401	-1,116,203	-6.1%	20,890,189	18,347,401	-17.5%	-6.1%
Otros Ingresos Operativos	18,345,206	9,814,648	8,530,558	86.9%	19,060,263	- 715,057	-3.8%	11,717,990	19,060,263	56.6%	-3.8%
Otros Gastos Operativos	3,247,647	2,979,999	267,648	9.0%	3,014,255	233,392	7.7%	3,518,208	3,014,255	-7.7%	7.7%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>-21,937,397</b>	<b>30,875,902</b>	<b>8,938,505</b>	<b>-28.9%</b>	<b>-20,535,130</b>	<b>-1,402,267</b>	<b>6.8%</b>	<b>- 67,099,658</b>	<b>- 20,535,130</b>	<b>-67.3%</b>	<b>6.8%</b>
Ingresos Financieros	274,736	880,560	- 605,824	-68.8%	280,279	- 5,543	-2.0%	46,485	280,279	491.0%	-2.0%
Diferencia de cambio (Ganancias)	8,975,077	3,103,511	5,871,566	189.2%	9,711,428	- 736,351	-7.6%	4,209,939	9,711,428	113.2%	-7.6%
Gastos Financieros	32,304	1,045,250	-1,012,946	-96.9%	32,639	- 335	-1.0%	703,476	32,639	-95.4%	-1.0%
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	8,855,169	2,907,282	5,947,887	204.6%	9,591,674	- 736,505	-7.7%	4,420,436	9,591,674	100.3%	-7.7%
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>-21,575,057</b>	<b>30,844,363</b>	<b>9,269,306</b>	<b>-30.1%</b>	<b>-20,167,736</b>	<b>-1,407,321</b>	<b>7.0%</b>	<b>- 67,967,146</b>	<b>- 20,167,736</b>	<b>-68.3%</b>	<b>7.0%</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	6,458,127	2,924,632	3,533,495	120.8%	6,510,866	- 52,739	-0.8%	6,119,672	6,510,866	5.5%	-0.8%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-28,033,184</b>	<b>33,768,995</b>	<b>5,735,811</b>	<b>-17.0%</b>	<b>-26,678,602</b>	<b>-1,354,582</b>	<b>5.1%</b>	<b>- 74,086,818</b>	<b>- 26,678,602</b>	<b>-62.2%</b>	<b>5.1%</b>
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper											
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>-28,033,184</b>	<b>33,768,995</b>	<b>5,735,811</b>	<b>-17.0%</b>	<b>-26,678,602</b>	<b>-1,354,582</b>	<b>5.1%</b>	<b>- 74,086,818</b>	<b>- 26,678,602</b>	<b>-62.2%</b>	<b>5.1%</b>

## FLUJO DE CAJA EN SOLES

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al IV Trim	Al IV Trim Año Anterior	a-b	a/b-1	Al IV Trim	a-c	a/c-1	Annual Inicial	Annual Actual	%	%
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>88,342,768</b>	<b>55,963,776</b>	<b>32,378,992</b>	<b>57.9%</b>	<b>57,825,399</b>	<b>30,517,369</b>	<b>52.8%</b>	<b>44,719,329</b>	<b>57,825,399</b>	<b>198%</b>	<b>153%</b>
Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Financieros	152,771	1,642,006	-1,489,235	-90.7%	152,915	-144	-0.1%	26,484	152,915	577%	100%
Ingresos por participacion o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Complementarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retenciones de tributos	4,086,010	3,628,576	457,434	12.6%	3,987,788	98,222	2.5%	4,932,871	3,987,788	83%	102%
Otros	84,103,987	50,693,194	33,410,793	65.9%	53,684,696	30,419,291	56.7%	39,759,974	53,684,696	212%	157%
<b>EGRESOS DE OPERACION</b>	<b>44,579,539</b>	<b>35,786,624</b>	<b>8,792,915</b>	<b>24.6%</b>	<b>44,551,579</b>	<b>27,960</b>	<b>0.1%</b>	<b>33,688,713</b>	<b>44,551,579</b>	<b>132%</b>	<b>100%</b>
Compra de Bienes	49,969	88,137	-38,168	-43.3%	114,445	-64,476	-56.3%	283,957	114,445	18%	44%
Gastos de personal	9,688,940	9,341,192	347,748	3.7%	9,829,556	-140,616	-1.4%	11,570,994	9,829,556	84%	99%
Servicios prestados por terceros	13,309,938	9,446,598	3,863,340	40.9%	13,083,842	226,096	1.7%	6,618,010	13,083,842	201%	102%
Tributos	4,162,658	4,118,903	43,755	1.1%	4,122,238	40,420	1.0%	3,505,907	4,122,238	119%	101%
Por Cuenta Propia	4,162,658	4,118,903	43,755	1.1%	4,122,238	40,420	1.0%	3,505,907	4,122,238	119%	101%
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos de Gestion	2,093,680	1,482,116	611,564	41.3%	2,093,963	-283	0.0%	1,383,949	2,093,963	151%	100%
Gastos Financieros	2,388,705	717,926	1,670,779	232.7%	2,339,154	49,551	2.1%	45,000	2,339,154	5308%	102%
Otros	12,885,649	10,591,752	2,293,897	21.7%	12,968,381	-82,732	-0.6%	10,280,896	12,968,381	125%	99%
<b>FLUJO OPERATIVO</b>	<b>43,763,229</b>	<b>20,177,152</b>	<b>23,586,077</b>	<b>116.9%</b>	<b>13,273,820</b>	<b>30,489,409</b>	<b>229.7%</b>	<b>11,030,616</b>	<b>13,273,820</b>	<b>397%</b>	<b>330%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>29,060,072</b>	<b>52,967,859</b>	<b>-23,907,787</b>	<b>-45.1%</b>	<b>29,060,072</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>52,507,908</b>	<b>29,060,072</b>	<b>55%</b>	<b>100%</b>
Aportes de Capital	29,060,072	52,967,859	-23,907,787	-45.1%	29,060,072	-	0.0%	52,507,908	29,060,072	55%	100%
Ventas de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>135,236</b>	<b>19,595,249</b>	<b>-19,460,013</b>	<b>-99.3%</b>	<b>506,871</b>	<b>-371,635</b>	<b>-73.3%</b>	<b>13,208,963</b>	<b>506,871</b>	<b>1%</b>	<b>27%</b>
<b>Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>135,236</b>	<b>245,249</b>	<b>-110,013</b>	<b>-44.9%</b>	<b>506,871</b>	<b>-371,635</b>	<b>-73.3%</b>	<b>554,210</b>	<b>506,871</b>	<b>24%</b>	<b>27%</b>
Proyecto de Inversion	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de capital no ligados a proyectos	135,236	245,249	-110,013	-44.9%	506,871	-371,635	-73.3%	554,210	506,871	24%	27%
Inversion Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	19,350,000	-19,350,000	-100.0%	-	-	-	12,654,753	-	0%	-
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>2,268,124</b>	<b>-820,732</b>	<b>3,088,856</b>	<b>-376.4%</b>	<b>2,265,423</b>	<b>2,701</b>	<b>0.1%</b>	<b>-</b>	<b>2,265,423</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Ingresos por Transferencias	676,393,653	524,806,660	151,586,993	28.9%	643,540,122	32,853,531	5.1%	-	643,540,122	-	105%
Egresos por Transferencias	674,125,529	525,627,392	148,498,137	28.3%	641,274,699	32,850,830	5.1%	-	641,274,699	-	105%
<b>SALDO ECONOMICO</b>	<b>74,956,189</b>	<b>52,729,030</b>	<b>22,227,159</b>	<b>42.2%</b>	<b>44,092,444</b>	<b>30,863,745</b>	<b>70.0%</b>	<b>50,329,561</b>	<b>44,092,444</b>	<b>149%</b>	<b>170%</b>
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-52,402,074</b>	<b>2,924,971</b>	<b>-5.6%</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Financiamiento Externo Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Financiamiento Interno Neto</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-52,402,074</b>	<b>2,924,971</b>	<b>-5.6%</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Financiamiento Largo PLazo</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-52,402,074</b>	<b>2,924,971</b>	<b>-5.6%</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>-49,477,103</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>49,477,103</b>	<b>52,402,074</b>	<b>-2,924,971</b>	<b>-5.6%</b>	<b>49,477,103</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>49,477,103</b>	<b>49,477,103</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Amorización	47,301,308	47,301,308	-	0.0%	47,301,308	-	0.0%	47,301,308	47,301,308	100%	100%
Intereses y comisiones de la deuda	2,175,795	5,100,766	-2,924,971	-57.3%	2,175,795	-	0.0%	2,175,795	2,175,795	100%	100%
<b>Financiamiento Corto Plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJO NETO DE CAJA</b>	<b>25,479,086</b>	<b>326,956</b>	<b>25,152,130</b>	<b>7692.8%</b>	<b>-5,384,659</b>	<b>30,863,745</b>	<b>-573.2%</b>	<b>852,458</b>	<b>-5,384,659</b>	<b>2989%</b>	<b>-473%</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>6,989,015</b>	<b>6,662,059</b>	<b>326,956</b>	<b>4.9%</b>	<b>6,989,015</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>3,397,078</b>	<b>6,989,015</b>	<b>206%</b>	<b>100%</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>32,468,101</b>	<b>6,989,015</b>	<b>25,479,086</b>	<b>364.6%</b>	<b>1,604,356</b>	<b>30,863,745</b>	<b>1923.7%</b>	<b>4,249,536</b>	<b>1,604,356</b>	<b>764%</b>	<b>2024%</b>
<b>SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>25,479,086</b>	<b>326,956</b>	<b>25,152,130</b>	<b>7692.8%</b>	<b>-5,384,659</b>	<b>30,863,745</b>	<b>-573.2%</b>	<b>852,458</b>	<b>-5,384,659</b>	<b>2989%</b>	<b>-473%</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN SOLES

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al IV Trim	Al IV Trim Año Anterior		%	Al IV Trim		%	Anual Inicial	Anual Actual	%	%
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
<b>1 INGRESOS</b>	<b>35,873,858</b>	<b>30,811,478</b>	<b>5,062,380</b>	<b>16.4</b>	<b>37,268,143</b>	<b>-1,394,285</b>	<b>-3.7</b>	<b>28,614,666</b>	<b>37,268,143</b>	<b>125.4</b>	<b>96.3</b>
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.2 Venta de Servicios	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.3 Ingresos Financieros	9,892,591	5,609,944	4,282,647	76.3	12,107,490	-2,214,899	-18.3	4,408,154	12,107,490	224.4	81.7
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.5 Ingresos complementarios	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
1.6 Otros	25,981,267	25,201,534	779,733	3.1	25,160,653	820,614	3.3	24,206,512	25,160,653	107.3	103.3
<b>2 EGRESOS</b>	<b>34,679,913</b>	<b>25,626,002</b>	<b>9,053,911</b>	<b>35.3</b>	<b>38,411,736</b>	<b>-3,731,823</b>	<b>-9.7</b>	<b>34,353,998</b>	<b>38,411,736</b>	<b>100.9</b>	<b>90.3</b>
<b>2.1 Compra de Bienes</b>	<b>276,225</b>	<b>250,139</b>	<b>26,086</b>	<b>10.4</b>	<b>334,668</b>	<b>-58,443</b>	<b>-17.5</b>	<b>339,085</b>	<b>334,668</b>	<b>81.5</b>	<b>82.5</b>
2.1.1 Insumos y suministros	109,789	121,880	-12,091	-9.9	116,291	-6,502	-5.6	116,291	116,291	94.4	94.4
2.1.2 Combustibles y lubricantes	107,403	84,443	22,960	27.2	137,826	-30,423	-22.1	115,394	137,826	93.1	77.9
2.1.3 Otros	59,033	43,816	15,217	34.7	80,551	-21,518	-26.7	107,400	80,551	55.0	73.3
<b>2.2. Gastos de personal (GIP)</b>	<b>11,607,151</b>	<b>10,851,416</b>	<b>755,735</b>	<b>7.0</b>	<b>11,670,525</b>	<b>-63,374</b>	<b>-0.5</b>	<b>11,570,994</b>	<b>11,670,525</b>	<b>100.3</b>	<b>99.5</b>
<b>2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>8,537,204</b>	<b>8,205,161</b>	<b>332,043</b>	<b>4.0</b>	<b>8,501,675</b>	<b>35,529</b>	<b>0.4</b>	<b>8,593,581</b>	<b>8,501,675</b>	<b>99.3</b>	<b>100.4</b>
2.2.1.1 Basica (GIP)	7,235,473	6,919,461	316,012	4.6	7,199,945	35,528	0.5	7,200,600	7,199,945	100.5	100.5
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,241,095	1,224,692	16,403	1.3	1,241,094	1	0.0	1,302,399	1,241,094	95.3	100.0
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	60,636	61,008	-372	-0.6	60,636	0	0.0	90,582	60,636	66.9	100.0
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	673,765	665,137	8,628	1.3	678,872	-5,107	-0.8	686,274	678,872	98.2	99.2
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	553,031	541,021	12,010	2.2	552,082	949	0.2	553,363	552,082	99.9	100.2
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	276,500	178,000	98,500	55.3	273,000	3,500	1.3	264,000	273,000	104.7	101.3
2.2.5 Capacitacion (GIP)	80,542	79,946	596	0.7	80,000	542	0.7	80,000	80,000	100.7	100.7
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
<b>2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>1,486,109</b>	<b>1,182,151</b>	<b>303,958</b>	<b>25.7</b>	<b>1,584,896</b>	<b>-98,787</b>	<b>-6.2</b>	<b>1,393,776</b>	<b>1,584,896</b>	<b>106.6</b>	<b>93.8</b>
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	210,051	169,893	40,158	23.6	219,855	-9,804	-4.5	193,323	219,855	108.7	95.5
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	81,614	47,716	33,898	71.0	80,388	1,226	1.5	66,563	80,388	122.6	101.5
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	11,686	0	11,686	0.0	32,686	-21,000	-64.2	0	32,686	0.0	35.8
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	24,400	0	24,400	0.0	87,230	-62,830	-72.0	0	87,230	0.0	28.0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	9,071	220	8,851	4,023.2	15,000	-5,929	-39.5	15,000	15,000	60.5	60.5
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,149,287	964,322	184,965	19.2	1,149,737	-450	0.0	1,118,890	1,149,737	102.7	100.0
<b>2.3 Servicios prestados por terceros</b>	<b>8,339,508</b>	<b>6,677,097</b>	<b>1,662,411</b>	<b>24.9</b>	<b>10,275,575</b>	<b>-1,936,067</b>	<b>-18.8</b>	<b>9,554,865</b>	<b>10,275,575</b>	<b>87.3</b>	<b>81.2</b>
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	783,117	587,720	195,397	33.2	897,212	-114,095	-12.7	488,313	897,212	160.4	87.3
<b>2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)</b>	<b>1,602,703</b>	<b>1,820,950</b>	<b>-218,247</b>	<b>-12.0</b>	<b>2,774,157</b>	<b>-1,171,454</b>	<b>-42.2</b>	<b>2,693,310</b>	<b>2,774,157</b>	<b>59.5</b>	<b>57.8</b>
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	340,474	548,352	-207,878	-37.9	1,016,510	-676,036	-66.5	1,016,510	1,016,510	33.5	33.5
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	427,900	392,297	35,603	9.1	573,773	-145,873	-25.4	500,000	573,773	85.6	74.6
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	440,066	491,297	-51,231	-10.4	732,411	-292,345	-39.9	644,000	732,411	68.3	60.1
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	394,263	389,004	5,259	1.4	451,463	-57,200	-12.7	532,800	451,463	74.0	87.3
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	255,564	203,097	52,467	25.8	274,176	-18,612	-6.8	303,714	274,176	84.1	93.2
2.3.5 Alquileres	528,592	473,541	55,051	11.6	567,800	-39,208	-6.9	587,800	567,800	89.9	93.1
<b>2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)</b>	<b>1,171,233</b>	<b>1,153,960</b>	<b>17,273</b>	<b>1.5</b>	<b>1,330,063</b>	<b>-158,830</b>	<b>-11.9</b>	<b>1,146,342</b>	<b>1,330,063</b>	<b>102.2</b>	<b>88.1</b>
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	848,202	854,725	-6,523	-0.8	979,044	-130,842	-13.4	883,980	979,044	96.0	86.6
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	7,514	8,024	-510	-6.4	17,238	-9,724	-56.4	9,180	17,238	81.9	43.6
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	315,517	291,211	24,306	8.3	333,781	-18,264	-5.5	253,182	333,781	124.6	94.5

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN SOLES

RUBROS	Real	Real	Diferencia	Var	Meta	Diferencia	Var	Meta	Meta	Avance	Avance
	Al IV Trim	Al IV Trim Año Anterior		%	Al IV Trim		%	Al Inicial	Actual	%	%
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	62,286	13,349	48,937	366.6	110,932	-48,646	-43.9	102,740	110,932	60.6	56.1
<b>2.3.8 Otros</b>	<b>3,936,013</b>	<b>2,424,480</b>	<b>1,511,533</b>	<b>62.3</b>	<b>4,321,235</b>	<b>-385,222</b>	<b>-8.9</b>	<b>4,232,646</b>	<b>4,321,235</b>	<b>93.0</b>	<b>91.1</b>
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	7,282	7,664	-382	-5.0	12,605	-5,323	-42.2	29,076	12,605	25.0	57.8
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,928,731	2,416,816	1,511,915	62.6	4,308,630	-379,899	-8.8	4,203,570	4,308,630	93.5	91.2
<b>2.4 Tributos</b>	<b>1,263,463</b>	<b>1,675,404</b>	<b>-411,941</b>	<b>-24.6</b>	<b>1,705,993</b>	<b>-442,530</b>	<b>-25.9</b>	<b>1,471,555</b>	<b>1,705,993</b>	<b>85.9</b>	<b>74.1</b>
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	74,049	65,914	8,135	12.3	74,980	-931	-1.2	50,537	74,980	146.5	98.8
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,189,414	1,609,490	-420,076	-26.1	1,631,013	-441,599	-27.1	1,421,018	1,631,013	83.7	72.9
<b>2.5 Gastos diversos de Gestion</b>	<b>1,547,914</b>	<b>786,115</b>	<b>761,799</b>	<b>96.9</b>	<b>1,661,337</b>	<b>-113,423</b>	<b>-6.8</b>	<b>1,629,548</b>	<b>1,661,337</b>	<b>95.0</b>	<b>93.2</b>
2.5.1 Seguros	177,946	158,408	19,538	12.3	224,213	-46,267	-20.6	156,044	224,213	114.0	79.4
2.5.2 Viajicos (GIP)	338,208	182,074	156,134	85.8	340,844	-2,636	-0.8	355,704	340,844	95.1	99.2
2.5.3 Gastos de Representacion	592	1,775	-1,183	-66.6	15,000	-14,408	-96.1	15,000	15,000	3.9	3.9
2.5.4 Otros	1,031,168	443,858	587,310	132.3	1,081,280	-50,112	-4.6	1,102,800	1,081,280	93.5	95.4
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	16,342	58,924	-42,582	-72.3	70,000	-53,658	-76.7	131,520	70,000	12.4	23.3
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,014,826	384,934	629,892	163.6	1,011,280	3,546	0.4	971,280	1,011,280	104.5	100.4
<b>2.6 Gastos Financieros</b>	<b>11,623,971</b>	<b>5,385,831</b>	<b>6,238,140</b>	<b>115.8</b>	<b>12,658,370</b>	<b>-1,034,399</b>	<b>-8.2</b>	<b>8,787,951</b>	<b>12,658,370</b>	<b>132.3</b>	<b>91.8</b>
<b>2.7 Otros</b>	<b>21,681</b>	<b>0</b>	<b>21,681</b>	<b>0.0</b>	<b>105,268</b>	<b>-83,587</b>	<b>-79.4</b>	<b>1,000,000</b>	<b>105,268</b>	<b>2.2</b>	<b>20.6</b>
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<b>1,193,945</b>	<b>5,185,476</b>	<b>-3,991,531</b>	<b>-77.0</b>	<b>-1,143,593</b>	<b>2,337,538</b>	<b>0.0</b>	<b>-5,739,332</b>	<b>-1,143,593</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>3 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>95,258,287</b>	<b>82,453,529</b>	<b>12,804,758</b>	<b>15.5</b>	<b>94,051,127</b>	<b>1,207,160</b>	<b>1.3</b>	<b>94,051,127</b>	<b>94,051,127</b>	<b>101.3</b>	<b>101.3</b>
<b>3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>72,609</b>	<b>227,419</b>	<b>-154,810</b>	<b>-68.1</b>	<b>440,000</b>	<b>-367,391</b>	<b>-83.5</b>	<b>440,000</b>	<b>440,000</b>	<b>16.5</b>	<b>16.5</b>
3.1.1 Proyecto de Inversion	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	72,609	227,419	-154,810	-68.1	440,000	-367,391	-83.5	440,000	440,000	16.5	16.5
<b>3.2 Inversion Financiera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>3.3 Otros</b>	<b>95,185,678</b>	<b>82,226,110</b>	<b>12,959,568</b>	<b>15.8</b>	<b>93,611,127</b>	<b>1,574,551</b>	<b>1.7</b>	<b>93,611,127</b>	<b>93,611,127</b>	<b>101.7</b>	<b>101.7</b>
<b>4 INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>29,060,072</b>	<b>52,967,859</b>	<b>-23,907,787</b>	<b>-45.1</b>	<b>38,084,276</b>	<b>-9,024,204</b>	<b>-23.7</b>	<b>48,877,359</b>	<b>38,084,276</b>	<b>59.5</b>	<b>76.3</b>
4.1 Aportes de Capital	29,060,072	33,617,859	-4,557,787	-13.6	29,060,072	0	0.0	39,853,155	29,060,072	72.9	100.0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
4.3 Otros	0	19,350,000	-19,350,000	0.0	9,024,204	-9,024,204	0.0	9,024,204	9,024,204	0.0	0.0
<b>5 TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>148,532,871</b>	<b>225,054,371</b>	<b>-76,521,500</b>	<b>-34.0</b>	<b>104,191,161</b>	<b>44,341,710</b>	<b>42.6</b>	<b>13,424,444</b>	<b>104,191,161</b>	<b>1,106.4</b>	<b>142.6</b>
5.1 Ingresos por Transferencias	171,925,064	246,592,636	-74,667,572	-30.3	127,583,354	44,341,710	34.8	34,798,174	127,583,354	494.1	134.8
5.2 Egresos por Transferencias	23,392,193	21,538,265	1,853,928	8.6	23,392,193	0	0.0	21,373,730	23,392,193	109.4	100.0
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>83,528,601</b>	<b>200,754,177</b>	<b>-117,225,576</b>	<b>-58.4</b>	<b>47,080,717</b>	<b>36,447,884</b>	<b>77.4</b>	<b>-37,488,656</b>	<b>47,080,717</b>	<b>0.0</b>	<b>177.4</b>
<b>6 FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>-33,617,860</b>	<b>4,557,790</b>	<b>0.0</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>-31,353,155</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>6.1 Financiamiento Externo Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>6.1.1. Financiamiento largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>6.1.2. Financiamiento corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>6.2 Financiamiento Interno Neto</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>-33,617,860</b>	<b>4,557,790</b>	<b>0.0</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>-31,353,155</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>6.2.1. Financiamiento Largo PLazo</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>-33,617,860</b>	<b>4,557,790</b>	<b>0.0</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>-31,353,155</b>	<b>-29,060,070</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	29,060,070	33,617,860	-4,557,790	-13.6	29,060,070	0	0.0	31,353,155	29,060,070	92.7	100.0
6.2.1.2.1 Amortizacion	26,884,275	28,517,094	-1,632,819	-5.7	26,884,275	0	0.0	29,177,360	26,884,275	92.1	100.0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	2,175,795	5,100,766	-2,924,971	-57.3	2,175,795	0	0.0	2,175,795	2,175,795	100.0	100.0
<b>6.2.2. Financiamiento Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>68,881,811</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>54,468,531</b>	<b>167,136,317</b>	<b>-112,667,786</b>	<b>-67.4</b>	<b>18,020,647</b>	<b>36,447,884</b>	<b>202.3</b>	<b>40,000</b>	<b>18,020,647</b>	<b>136,171.3</b>	<b>302.3</b>
<b>GIP-TOTAL</b>	<b>14,742,919</b>	<b>14,074,988</b>	<b>667,931</b>	<b>4.7</b>	<b>16,198,194</b>	<b>-1,455,275</b>	<b>-9.0</b>	<b>15,926,946</b>	<b>16,198,194</b>	<b>92.6</b>	<b>91.0</b>
Impuesto a la Renta	0	0	0	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0	0.0

## **Anexo N° 10**

### **DECLARACIÓN JURADA**

La empresa se exime de adjuntar en el presente informe los formatos que se detallan, en razón de haber sido remitidos por medio del Sistema de Información FONAFE con las especificaciones, cierre electrónico y dentro de los plazos establecidos en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

- 1.- Formato 1E : Perfil
- 2.- Formato 2E : Estado de la situación financiera.
- 3.- Formato 3E : Estado de resultados integrales.
- 4.- Formato 4E : Presupuesto de ingresos y egresos.
- 5.- Formato 5E : Flujo de Caja.
- 6.- Formato 6E : Endeudamiento.
- 7.- Formato 7E : Gastos de Capital
- 8.- Formato 9E : Saldo de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones
- 9.- Formato 10E : Plan Operativo
- 10.- Formato 11E : Dietas



## **INFORME EJECUTIVO**

# **EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)**

**ACTIVOS MINEROS S.A.C.**

**EJERCICIO 2021**



## **Informe Ejecutivo**

### **1. Objetivo**

Presentar los resultados de la autoevaluación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Activos Mineros S.A.C. (en adelante AMSAC) para el ejercicio 2021, según el Sistema de Medición del Nivel de Madurez (SISMAD), así como el nivel de cumplimiento del Plan de Trabajo del SIG 2021, conforme a los lineamientos establecidos por FONAFE.

### **2. Antecedentes**

- Mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE del 05.dic.2018, FONAFE aprobó la “Directiva Corporativa de Gestión Empresarial”, cuyo numeral 3.3 Sistemas Integrados de Gestión, señala que las empresas deben remitir a FONAFE, la evaluación semestral del Plan de trabajo anual del sistema integrado de gestión, como parte del informe trimestral de gestión empresarial y evaluación presupuestal para el segundo y cuarto trimestre.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 029-2018/DE-FONAFE de 23.abr.2018, FONAFE aprobó el “Manual para la Documentación de Procesos y Procedimientos”, el cual fue modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 027-2020/DE-FONAFE del 16.abr.2020, como “Manual para la implementación del Sistema Integrado de Gestión bajo un enfoque basado en Procesos”.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 070-2020/DE-FONAFE de 06.oct.2020, FONAFE aprobó el “Manual de Metodología Integrada para la Evaluación del Cumplimiento de los Sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC”, el cual establece la aplicación de la nueva herramienta integrada de evaluación del SIG, que considera 2 componentes: Gestión de Procesos y Sistema Integrado de Gestión.
- Mediante Acuerdo de Directorio N° 01-391-2018 del 13.ago.2018, el Colegiado de AMSAC aprobó la conformación del Comité General del SIG, el cual está compuesto por el Gerente General, el Gerente Legal, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua, y el Especialista en Calidad y Mejora de Procesos.
- Mediante Acta de Reunión N° 07-2020/CSIG/AM, del 31.dic.2020, el Comité General del SIG aprobó el Plan de Trabajo del SIG 2021, el cual contempló 15 actividades orientadas a institucionalizar la gestión de procesos y el SIG en la empresa.

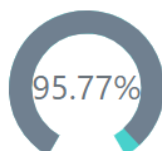


### 3. Autoevaluación del Grado de Madurez del SIG 2021

#### 3.1. Evaluación global

AMSAC ha obtenido al cierre del año 2021 un grado de madurez del SIG de 95.77%, ubicándola en un nivel “Líder”, lo que indica, según el SISMAD, que el SIG de la empresa “se ha definido con gran detalle y se aplica, de manera consistente, en todos los órganos y niveles involucrados, al nivel de las mejores prácticas; es modelo de réplica para el resto de empresas”<sup>1</sup>.

#### NIVEL DE MADUREZ 2021



#### AUTOEVALUACIÓN

Con este grado de madurez del SIG 2021, se mejora el resultado validado del 2020 en 7% y se supera el promedio meta establecido por FONAFE en su Plan Estratégico<sup>2</sup>, que es de 49% el año 2021 para el SIG de las empresas de la Corporación; asimismo, se supera la meta prevista por AMSAC de 93%.

	Resultado Validado 2020	Nivel de Madurez	Resultado Autoevaluación 2021	Nivel de Madurez	Variación
Evaluación del SIG	88.85%	Avanzado	95.77%	Líder	+ 6.92%

Este avance en el grado de madurez del SIG se sustenta principalmente en: i) la culminación exitosa de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015; ii) el avance en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma ISO 45001:2018; iii) la actualización del diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión, según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, iv) el seguimiento a las sugerencias de los colaboradores para la mejora continua, recogidas, entre otros, a través de los círculos de calidad.

<sup>1</sup> El resultado de la autoevaluación está sujeto a la verificación de evidencias y posterior validación por parte de FONAFE

<sup>2</sup> Meta considerada en el Plan Estratégico Corporativo 2022 – 2026 aprobado en diciembre del 2021



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

### 3.2. Evaluación por pregunta

La evaluación del SIG consta de 20 preguntas en 4 niveles: 6 preguntas conjuntas (con otros sistemas) y 14 preguntas únicas (del SIG).

El puntaje obtenido en la autoevaluación de cada pregunta se muestra en el siguiente cuadro:

Tipo de Pregunta	Pregunta	Detalle Pregunta	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Autoevaluación
Conjunta	PC06	Mapeo de procesos	4	4
Conjunta	PC07	Procesos críticos / priorizados	4	4
Conjunta	PC08	Indicadores de procesos	4	4
Conjunta	PC10	Riesgos de procesos	4	4
Conjunta	PC11	Dueños de procesos y de los riesgos que estos implican	4	4
Conjunta	PC18	Riesgos y oportunidades del Sistema Integrado de Gestión	4	4
Única	SIG01	Plan de Trabajo Anual del sistema integrado de gestión	4	3
Única	SIG02	Roles de procesos y del Sistema Integrado de Gestión	4	4
Única	SIG03	Documentación de procesos y del Sistema Integrado de Gestión	4	4
Única	SIG04	Trazabilidad de los documentos de procesos y del Sistema Integrado de Gestión	4	4
Única	SIG05	Mejora continua de procesos y SIG	4	4
Única	SIG06	Recolección y análisis de sugerencias para la mejora continua	4	4
Única	SIG07	Inducción en gestión de procesos	4	4
Única	SIG08	Capacitación en gestión de procesos	4	4
Única	SIG09	Comité General del Sistema Integrado de Gestión	4	3
Única	SIG10	Diagnóstico del Sistema Integrado de Gestión	4	4
Única	SIG11	Política del sistema integrado de gestión	4	4
Única	SIG12	Capacitación en sistema integrado de gestión	4	4
Única	SIG13	Auditorías internas del sistema integrado de gestión	4	4
Única	SIG14	Certificación de sistemas de gestión	4	2

En las preguntas “SIG01 Plan de Trabajo Anual del sistema integrado de gestión” y “SIG09 Comité General del Sistema Integrado de Gestión” se obtiene el puntaje 3 de 4, debido a que, si bien se han definido prácticas de comunicación al Directorio sobre el SIG, aún no se tiene evidencia suficiente que acredite informes trimestrales al Colegiado.

De otro lado, en la pregunta “SIG14 Certificación de sistemas de gestión”, se obtiene el puntaje 2 de 4, debido a que AMSAC no cuenta aún con tres sistemas de gestión certificados, incluyendo el de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001, según lo dispuesto por FONAFE.



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

### 4. Evaluación del Plan de Trabajo del SIG 2021

El nivel de avance del Plan de Trabajo del SIG 2021 es 100%, con lo cual obtiene un nivel de cumplimiento de 100% respecto a la meta prevista del periodo.

Entre las actividades ejecutadas del Plan de Trabajo del SIG 2021, se destaca la culminación exitosa de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, con resultado satisfactorio en la auditoría externa de certificación ISO 14001, realizada por el organismo certificador TÜV Rheinland, en diciembre del 2021.

En junio del 2021, AMSAC culminó exitosamente la auditoría externa de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 por el organismo certificador TÜV Rheinland.

De otro lado, AMSAC continuó la implementación progresiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001, conforme lo establece la normativa legal vigente, según lo previsto para el 2021.

Las actividades, responsables, porcentaje de avance ejecutado y descripción del avance del Plan de Trabajo del SIG 2021, se muestran en el siguiente cuadro:

N°	Actividad	Pregunta asociada	Responsable	% Avance ejecutado
1	Realizar la evaluación y actualización de procedimientos de los procesos y del SIG, en coordinación con los dueños de procesos, según corresponda.	SIG02, SIG03	OPMC	100%
2	Realizar la actualización del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos, y el Listado Maestro de Documentos Internos	SIG02, SIG03	OPMC	100%
3	Realizar el seguimiento al avance del Plan de Trabajo Anual del SIG y reportar trimestralmente al Comité General SIG y al Directorio	SIG01, SIG09	OPMC	100%
4	Promover la recolección y análisis de sugerencias de los colaboradores para la mejora de procesos y SIG, a través de círculos de calidad	SIG06	OPMC	100%
5	Reportar trimestralmente el estado de avance del Plan de Mejora Continua y anualmente los resultados de la mejora continua al Comité General SIG	SIG05	OPMC	100%
6	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Programa de Objetivos del SIG y reportar trimestralmente al Comité General SIG	SIG11	OPMC	100%
7	Realizar el seguimiento a la Gestión de Riesgos y Oportunidades del SIG	SIG12	OPMC, SSOMA	100%
8	Realizar auditorías internas del SIG ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001	SIG08	OPMC, SSOMA	100%
9	Realizar el seguimiento a las acciones correctivas y de mejora generada en base a los resultados de las auditorías internas del SIG ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001	SIG08	OPMC, SSOMA	100%
10	Realizar la Revisión por la Dirección del SIG ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001	SIG09	OPMC, SSOMA	100%
11	Realizar acciones de Comunicación del SIG ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001	SIG09	OPMC, SSOMA	100%
12	Realizar actividades de implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	SIG15	SSOMA	100%
13	Realizar actividades de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001	SIG15	SSOMA	100%
14	Realizar inducción general, incluyendo temas de gestión de procesos y SIG, e informar anualmente a la Gerencia General y a la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	SIG05	OGH	100%
15	Realizar capacitación en gestión de procesos y SIG, según el Plan Anual de Capacitación, y remitir evidencias a la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	SIG08	OGH	100%



Leyenda:

- OPMC: Oficina de Planeamiento y Mejora Continua
- SSOMA: Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
- OGH: Oficina de Gestión Humana

El Reporte de Avance del Plan de Trabajo del SIG 2021 se adjunta al presente informe.

## **5. Estado de los sistemas de gestión que conforman el SIG 2021**

- El Sistema de Gestión de la Calidad se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2015.
- El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra certificado bajo la norma ISO 14001:2015 (El certificado ISO 14001 N° 01 104 2131610 está en proceso de emisión por el organismo certificador TÜV Rheinland, luego del resultado satisfactorio obtenido en la auditoría externa de certificación, realizada en diciembre del 2021)
- El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en proceso de implementación bajo la norma ISO 45001:2018.

## **6. Plan de Trabajo del SIG 2022**

El Plan de Trabajo del SIG para el ejercicio 2022, aprobado por el Comité General del SIG, mediante Acta de Reunión N° 09-2021/CSIG/AM del 30.dic.2021, y que se adjunta al presente informe, se centra en el esfuerzo proactivo que AMSAC puede realizar para optimizar la implementación de la gestión de procesos y sistemas integrados de gestión, manteniendo en cumplimiento todos los aspectos avanzados.

## **7. Conclusiones**

- AMSAC logró un nivel de avance en la implementación del Plan de Trabajo de SIG 2021 de 100%, cumpliendo la meta prevista.
- AMSAC culminó exitosamente la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, con resultado satisfactorio en la auditoría externa de certificación ISO 14001, realizada por el organismo certificador TÜV Rheinland, en diciembre del 2021.
- AMSAC culminó exitosamente la auditoría externa de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, en junio del 2021 por el organismo certificador TÜV Rheinland.
- AMSAC continuó la implementación progresiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001, conforme lo establece la normativa legal vigente.

San Juan de Miraflores, enero de 2022.

---

**Miguel Tito Ascue**

Jefe de Planeamiento y Mejora Continua  
Representante de la Dirección para el Sistema  
Integrado de Gestión

**ANEXO:  
PLAN DE TRABAJO DEL SIG 2022**

N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	Realizar la evaluación y actualización de procedimientos de los procesos y del SIG, y la actualización anual del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos	SIG02, SIG03	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			X			X			X			X
2	Realizar el seguimiento al avance del Plan de Trabajo Anual del SIG, Plan de Mejora Continua y Programa de Objetivos del SIG y reportar trimestralmente al Comité General SIG	SIG01, SIG09, SIG05, SIG11	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			X			X			X			X
3	Realizar el seguimiento a la recolección de sugerencias de los colaboradores para la mejora de procesos y SIG	SIG06	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			X			X			X			X
4	Realizar el seguimiento al avance del Programa Anual de Auditorías del SIG	SIG08	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			X			X			X			X
5	Realizar el seguimiento a las acciones correctivas y de mejora generadas en base a los resultados de auditorías del SIG	SIG08	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			X			X			X			X
6	Realizar la Revisión por la Dirección del SIG ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 37001	SIG09	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua						X						X
7	Realizar la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001	SIG14	Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			X			X			X			X
8	Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001	SIG14	Gerencia de Operaciones, Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			X			X			X			X
9	Realizar inducción, incluyendo temas de gestión de procesos y SIG, e informar anualmente a la Gerencia General y a la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	SIG05	Oficina de Gestión Humana												X
10	Realizar capacitación en gestión de procesos y SIG, según el Plan Anual de Capacitación, y remitir evidencias a la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	SIG08	Oficina de Gestión Humana												X



## INFORME EJECUTIVO

# EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

**ACTIVOS MINEROS S.A.C.**

**EJERCICIO 2021**



## **Informe Ejecutivo**

### **1. Objetivo**

Evaluar el proceso de implementación del Sistema de Control Interno (en adelante, SCI) de Activos Mineros S.A.C. (en adelante, AMSAC) durante el ejercicio 2021, con el objeto de determinar su nivel de madurez y proponer acciones de mejora para fortalecer el SCI, en el marco del Lineamiento Corporativo del SCI para las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

### **2. Alcance**

Conforme al Lineamiento Corporativo del SCI para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, la presente evaluación abarca los 5 componentes de control interno (marco COSO) y sus 17 principios asociados, mediante la aplicación del cuestionario de 51 preguntas relacionadas al SCI, que son parte de la Herramienta Integrada de FONAFE para la Evaluación del Cumplimiento de los Sistemas de Gestión, que incluye el SCI.

La presente evaluación se aplicó de manera general a los procesos estratégicos, operativos y de soporte de AMSAC.

Cabe precisar que la estructura del presente informe sigue el modelo establecido por FONAFE para las empresas de la Corporación y su contenido describe la información relevante del Sistema.

### **3. Antecedentes**

- Mediante Acuerdo de Directorio 015-2015/016-FONAFE de fecha 11.dic.2015, FONAFE aprobó el “Lineamiento Corporativo del Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”<sup>1</sup>.
- Mediante Acuerdo de Directorio 003-2018/006-FONAFE de fecha 26.jun.2018, FONAFE aprobó la “Directiva Corporativa de Gestión Empresarial”<sup>2</sup>, y en cuyo numeral 2.2.1 Sistema de Control Interno, señala que las empresas deben remitir a FONAFE, el Informe de Evaluación semestral del SCI que incluye un plan de trabajo, cuyo plazo indica a los doce días posteriores al último día del mes de diciembre del año en curso.
- Mediante Resolución 015-2016-AM/GG, se modificó la conformación del Comité de Control Interno de AMSAC y se establecieron las funciones del Equipo Implementador del SCI.
- Mediante Resolución 082-2019-AM/GG, se modificó la conformación del Equipo Evaluador del SCI de AMSAC y se establecieron sus funciones conforme al Lineamiento Corporativo.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva 070-2020/DE-FONAFE de fecha 6.oct.2020, FONAFE aprobó el Manual de Metodología Integrada para la Evaluación

<sup>1</sup> Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2019/DE-FONAFE de fecha 15.ene.2019.

<sup>2</sup> Modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10.may.2021.



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

del Cumplimiento de los Sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC, documento que establece nuevos parámetros para la evaluación de los sistemas de gestión.

- Mediante Acuerdo 01-452-2021 de fecha 12.ene.2021, el Directorio de AMSAC aprobó el Informe de Evaluación del Nivel de Cumplimiento del SCI de la empresa al cierre de 2020. El precitado informe se reportó a FONAFE e incluyó los planes de acción 2021.
- El Equipo Evaluador del SCI realizó la evaluación de la implementación del SCI de AMSAC al cierre del ejercicio 2021, mediante la aplicación de las preguntas relacionadas al SCI, del cuestionario de la Herramienta Integrada de FONAFE, la recopilación de evidencias documentales que sustenten su implementación y la identificación de oportunidades de mejora que puedan incidir en el fortalecimiento del SCI.

### 4. Resultados del proceso de evaluación

Los resultados del proceso de monitoreo se presentan en dos aspectos: i) nivel de madurez del SCI de la empresa; y, ii) nivel de implementación de cada componente.

#### 4.1. Cumplimiento a nivel empresa

AMSAC ha alcanzado un cumplimiento de 100% en la autoevaluación del SCI, ubicándose en el nivel de madurez “Líder”, el que se sustenta en el compromiso del Directorio de AMSAC en mejorar las acciones de gobernanza y control interno de la empresa, en la implementación de controles y los planes de acción 2021 del SCI, y en el esfuerzo de las Gerencias por cumplir con las buenas prácticas establecidas en la metodología de FONAFE, que significa el registro de evidencias de cumplimiento de SCI en 51 preguntas de 4 niveles cada una.

Es de destacar que el cumplimiento alcanzado por AMSAC de 100%, es bastante superior al grado de madurez promedio esperado por FONAFE para las empresas de la Corporación<sup>3</sup>, tanto para el ejercicio 2021, donde es 57%, como para el ejercicio 2022, con 57.8%.

Respecto a los planes de acción 2021 aprobados mediante Acuerdo de Directorio 01-452-2021 de fecha 12.ene.2021, se menciona que los 10 planes han sido ejecutados al 100%. Entre las principales actividades desarrolladas, se destaca: i) la inclusión de responsabilidades frente al control interno y riesgos en el Manual de Organización y Funciones (MOF); ii) la actualización de la Metodología de la Gestión Integral de Riesgos; iii) la presentación de informes semestrales sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital; y, iv) la capacitación a los responsables del Portal de Transparencia y Acceso a la información Pública; entre otros.

En el gráfico de la página siguiente, obtenido del aplicativo informático de la Herramienta Integrada, se detalla el nivel de madurez alcanzado en la evaluación 2021 del SCI de AMSAC.

---

<sup>3</sup> Según las metas establecidas en el Plan Estratégico Corporativo 2022-2026 aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/011-FONAFE del 21.dic.2021.

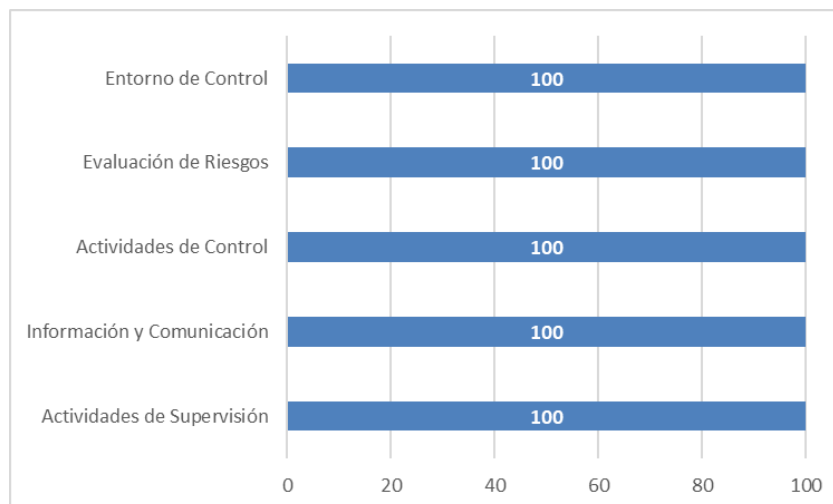


## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)



### 4.2. Cumplimiento por componentes

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada uno de los 5 componentes del SCI:



Las acciones que se destacan en el cumplimiento del Componente 1 “Entorno de Control” son: i) tercerización del canal de denuncias al Código de Ética; ii) suscripción del Convenio de Gestión 2021 con FONAFE; iii) reporte periódico de los avances en la



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

implementación del Plan de Sucesión; iv) inclusión de responsabilidades frente al control interno y riesgos en el MOF; y, v) aprobación del Reglamento de Directorio, entre otros.

Respecto del cumplimiento del Componente 2 “Evaluación de Riesgos”, destacan las siguientes acciones: i) inclusión de indicadores de SCI, BGC y GIR en el Plan Operativo 2022; ii) actualización de los riesgos de todos los procesos de la empresa; iii) reportes periódicos del avance de los planes de acción de riesgos nivel entidad; iv) actualización de la matriz de riesgos de fraude corporativo, entre otros.

En relación al cumplimiento del Componente 3 “Actividades de Control”, destacan las siguientes acciones: i) monitoreo a los indicadores de todos los procesos; ii) rotación de los responsables de cajas chicas; iii) reporte de controles de seguridad de la información; iv) presentación de informes semestrales sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital, entre otros.

En cuanto al cumplimiento del Componente 4 “Información y Comunicación”, destacan las siguientes acciones: i) presentación semestral de informes de control previo; ii) capacitación a los responsables del Portal de Transparencia y Acceso a la información pública; iii) informes periódicos sobre el tratamiento de la información entrante, entre otros.

Respecto del cumplimiento del Componente 5 “Actividades de Supervisión”, destacan las siguientes acciones: i) realización de la auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad; ii) monitoreo periódico al cumplimiento de las recomendaciones de la OCI; iii) reporte periódico sobre el avance en la implementación de las recomendaciones de la SOA, entre otros.

### 5. Comparativo entre evaluaciones por año

La evaluación de los años 2020 y 2021, realizada de acuerdo a la actual metodología aprobada en el 2020, muestra la mejora en el grado de madurez alcanzado en el SCI en 18% y permite analizar los resultados de manera comparativa por cada uno de sus cinco componentes, tal como se muestra a continuación:

Componente	Cumplimiento Obtenido 2020 <sup>4</sup>	Cumplimiento Obtenido 2021	Situación
Entorno de Control	95.45%	100%	Mejóro
Evaluación de Riesgos	88.46%	100%	Mejóro
Actividades de control	83.93%	100%	Mejóro
Información y Comunicación	82.14%	100%	Mejóro
Actividades de Supervisión	70.00%	100%	Mejóro
<b>Total</b>	<b>81.99%</b>	<b>100%</b>	

<sup>4</sup> Resultado obtenido en la validación realizada por la empresa Grant Thornton por encargo de FONAFE.



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

### 5.1. Oportunidades de mejora

El cumplimiento al 100% de todos los requisitos del SCI no presenta brechas de cierre, no obstante, el mantenimiento y optimización de las medidas aplicadas en el año 2021 serán materia del Plan de Trabajo del SCI 2022, anexo al presente documento.

### 6. Gestión de riesgos

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) se viene implementando conforme al Lineamiento de FONAFE, y para tal efecto se ha elaborado el Informe de Evaluación 2021 de la GIR, el mismo que será presentado al Directorio y a FONAFE junto con el presente documento.

Las principales actividades de la GIR vinculan el tratamiento y gestión de los riesgos nivel entidad, y de todos los procesos de la empresa.

### 7. Control Interno y Riesgos en el ambiente de TIC

Dada la relevancia que adquieren las tecnologías de la información y comunicaciones en el contexto actual, se incluye en este informe aspectos relevantes de la evaluación de control interno realizada a los sistemas informáticos, como parte del proceso de auditoría interna realizada en setiembre de 2021. Al respecto, el Departamento de Tecnologías de la Información destaca la implementación de las siguientes acciones de mejora que forman parte del Plan de Gobierno Digital, y que atienden recomendaciones al entorno TIC:

- Participación de las áreas usuarias y la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua en la implementación de sistemas, tales como: repositorio de imágenes satelitales y geo database; sistema de seguimiento de indicadores; sistema de trámite documentario.
- Mejoras en sistemas informáticos: Sistema de Gestión de Proyectos de Remediación (SG-PAM) se optimizaron funcionalidades y reportería para el MINEM; Roster de personal para la Oficina de Gestión Humana; y Módulos de logística, contabilidad y finanzas del Sistema Administrativo (Spring).
- Implementación en curso del software GLPI, solución de código abierto de mesa de servicios, la cual proporciona una aplicación web para el registro y gestión de incidencias y problemas asociados a TI.
- Actualización de documentos normativos, tales como: Directiva para la Administración de Software.

### 8. Evaluación de los cambios en factores externos e internos (en las operaciones)

La evaluación general de cambios de factores internos y externos se realizó en mayo del 2020, mediante la actualización del Análisis FODA de AMSAC. Dicha evaluación forma parte de la Segunda Modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

2021, aprobado por el Directorio de AMSAC y por FONAFE mediante Resolución 055-2020/DE-FONAFE del 07.ago.2020.

En el ejercicio 2021 no se han presentado cambios significativos, no obstante, el Análisis FODA presentado en la Segunda Modificación del PEI 2017-2021 se complementa con la siguiente información relevante para el SCI:

N°	Cambios en cuestiones internas y externas	Consecuencias Potenciales	Seguimiento a Diciembre 2021
1	<p><b>Cambios en el marco normativo - Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".</b></p> <p>En marzo del 2021, la Contraloría General de la República aprobó la Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG que modifica la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, precisando que se debe efectuar una evaluación semestral (hasta el último día hábil de julio) y una evaluación anual al concluir el año, entre otras modificaciones.</p>	<p>- Incumplimiento de normativa de la Contraloría.</p>	<p><b>Presentación de información en los plazos establecidos</b></p> <p>En enero de 2021, se presentó el informe de Evaluación Anual de la Implementación del SCI, con un cumplimiento del 100%, por lo que no se generaron Planes de Acción al 2021; asimismo, en marzo de 2021, se presentó el Informe de Documentos de Gestión de Riesgos conforme a lo indicado en la normativa de la Contraloría y cumplimiento en ambos casos con el envío oportuno de la información mediante el aplicativo informático.</p>
2	<p><b>Cambios en los sistemas informáticos</b></p> <p>Se identificaron necesidades de cambios en los sistemas informáticos y en los procesos de gestión logística y financiera, así como el de gestión de proyectos de remediación ambiental.</p>	<p>- SCI desfasado considerando los cambios en el sistema informático.</p> <p>- Riesgo de incumplimiento de actividades y controles por documentos desactualizados.</p>	<p><b>Actualización de la documentación del SGC y los sistemas informáticos</b></p> <p>En el 2020, se realizó el análisis y propuesta de mejora de los procesos gestión logística y financiera, y los sistemas informáticos relacionados, logrando actualizar los procedimientos de gestión logística, estando en proceso la aprobación de los procedimientos de pagos a proveedores. Respecto al sistema informático SG-PAM, en el 2021 se han realizado las siguientes mejoras: interface financiera con el sistema SPRING, seguimiento de contratos en fase de estudios, obras y postcierre.</p>

Además, se señalan los siguientes elementos de importancia en control interno para el ejercicio 2022, los mismos que serán evaluados como parte del proceso en curso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026:

- **Financieros:** Alternativas de generación de ingresos e inversiones en el marco de la mejora de la presentación de los EE. FF. de la empresa.
- **Operacionales:** Implementación de medidas de optimización en la intervención técnica y social de los proyectos de remediación, en particular en las regiones de Pasco y Cajamarca, ante un entorno ambiental con presencia de mayores lluvias en época de avenida y un escenario político-social agitado.
- **Operacionales:** A partir del año 2022, despliegue de acciones en el encargo especial del D.U. 066-2021, de atenuación y estudios de mitigación en la UM Florencia-Tucari (Moquegua); así como las gestiones preliminares para la



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

intervención en 28 nuevos proyectos de remediación ambiental, conforme a la R.M. 159-2021-MINEM-DM.

### **9. Manejo de información relevante para el SCI**

La información relevante para el funcionamiento y evaluación del SCI es solicitada formalmente, por la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua, mediante memorandos y reportada mediante memorando o informes de los responsables (dueños) de procesos que conforman el Equipo Implementador del SCI. Esta información es procesada para presentar los reportes de avance de la implementación del SCI que periódicamente se informa a la Alta Dirección.

Asimismo, AMSAC dispone de sistemas informáticos para la gestión administrativa (financiera, contable, presupuestal), y para las operaciones de remediación ambiental. El área de Contabilidad formula semestralmente un Informe de Control Previo, en el que se analiza la consistencia de la información que es registrada en el sistema administrativo previo a la formulación y presentación de los Estados Financieros.

### **10. Plan de trabajo para la implementación del SCI año 2022**

En el anexo de este documento se presenta los planes de acción del SCI para el ejercicio 2022, centrados en el esfuerzo proactivo que AMSAC puede realizar para optimizar la implementación de los controles, manteniendo en cumplimiento todos los aspectos avanzados.

Cabe precisar que dicho cumplimiento y el monitoreo será expuesto en la Agenda Anual del Directorio.

San Juan de Miraflores, enero de 2022.

Atentamente,

---

Edgar Román Díaz  
Gerente de Inversión Privada  
Presidente del Equipo Evaluador del SCI

Esta Gerencia General hace suyo el informe que antecede.

Antonio Montenegro Criado  
Gerente General



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

### ANEXO PLAN DE TRABAJO SCI 2022

N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	Informe Semestral del Cumplimiento del Código de Ética al Directorio o Comité Especial	PC02	Oficina de Gestión Humana						x					x	
2	Programación de capacitaciones al Directorio y miembros de Comités Especiales	PC03	Oficina de Gestión Humana			x									
3	Presentación de los avances del Plan de Sucesión al Directorio	PC22	Oficina de Gestión Humana										x		
4	Informes de Comités Especiales presentados al Directorio	PC04	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua						x					x	
5	Informes de la Gestión de Riesgos presentado al Directorio	PC14	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	x						x					
6	Actualización del apetito de Riesgo	PC17	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua							x					
7	Informes semestrales sobre el control interno, respecto de cambios en las operaciones	SCI08	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	x						x					



## EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

### ANEXO PLAN DE TRABAJO SCI 2022

N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
8	Informes semestrales sobre actualización y comunicación del análisis FODA	SCI09	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			x							x		
9	Informe respecto de las rotaciones de personal expuesto a riesgos de fraude, dirigida a la Gerencia General	PC20	Gerencia de Administración y Finanzas										x		
10	Informe al Directorio sobre la implementación de Seguridad de la Información	SCI17	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones							x					
11	Informes semestrales sobre los resultados de la auditoría a TIC	SCI18	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	x						x					
12	Plan e Informes de Auditoría Interna (SIG y SCI) basada en riesgos	PC23	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			x						x			